



Informe de Gestión

Rendición de Cuentas

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Vigencia 2018



MINDEFENSA



DIRECTIVOS

Mayor General

CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ
Directora Hospital Militar Central

Brigadier General

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO
Subdirector Médico

Coronel (RA)

GUILLERMO ALFREDO VEGA TORRES
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Coronel

DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
Subdirector de Docencia e Investigación Científica

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas
Subdirector Administrativo (E)

Ingeniera Industrial

LUISA JOHANNA PALACIOS VELOSA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Contador Público

GLADYS CONSUELO CESPEDES MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)



MINDEFENSA



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	08
1. Plataforma Estratégica Hospital Militar	09
2. Participación Ciudadana	17
3. Gestión en Salud	20
4. Gestión Docencia e Investigación Científica	31
5. Proyectos de Inversión	39
6. Gestión Financiera	49
7. Gestión Corporativa	55



MINDEFENSA



ILUSTRACIONES

Ilustración N° 01 Armonización Modelo Integrado de Planeación y Objetivos Estratégicos	10
Ilustración N° 02 Ilustración N° 2 Resultado Plan de Acción vigencia 2018	12
Ilustración N° 03 Gestión del Riesgo por Procesos	14
Ilustración N° 04 Evaluación de los Riesgos	16
Ilustración N° 05 Divulgación Audiencia Pública	17
Ilustración N° 06 Chat con la ciudadanía	17
Ilustración N° 07 Eventos y Campañas	18
Ilustración N° 08 Campaña Donación de Órganos	18
Ilustración N° 09 Participantes Campaña	18
Ilustración N° 10 Campaña Lucha Contra la Corrupción	19
Ilustración N° 11 Reporte Cumplimiento ITA	19
Ilustración N° 12 Tiempos Hospitalización	20
Ilustración N° 13 Estadística Prótesis con Mantenimiento y Entregadas	23
Ilustración N° 14 Convenios Docencia Servicio	31
Ilustración N° 15 Personal en Formación	32
Ilustración N° 16 Participantes Simposio	35
Ilustración N° 17 Taller práctico Enfermedades Reumáticas	36
Ilustración N° 18 Sustentación Residentes	36
Ilustración N° 19 Participantes Conversatorio	36
Ilustración N° 20 Práctica Taller Design Thinking	37
Ilustración N° 21 Presentación Trabajos de Investigación	21
Ilustración N° 22 Desarrollo e innovación en salud	38
Ilustración N° 23 Capacitación en el CRAI Centro Recursos para Aprendizaje e Investigación	38
Ilustración N° 24 Montacargas Eléctrico	39
Ilustración N° 25 Autoclaves – Equipo industrial	39
Ilustración N° 26 Adquisición y Mantenimiento de Hardware	40



MINDEFENSA



Ilustración N° 27 Adquisición y Mantenimiento de software	40
Ilustración N° 28 Equipo Biomédico Tomógrafo Óptico	41
Ilustración N° 29 Instrumental Quirúrgico	41
Ilustración N° 30 Mantenimiento Equipos del Servicio de Imagenología	42
Ilustración N° 31 Mantenimiento Torres de Laparoscopia	43
Ilustración N° 32 Mantenimiento Densitómetro	43
Ilustración N° 33 Mantenimiento Máquina de Anestesia	43
Ilustración N° 34 Mantenimiento Aires Acondicionados	44
Ilustración N° 35 Mantenimiento Correo Neumático	44
Ilustración N° 36 Adecuación y dotación del área de producción de alimentos e interventoría	45
Ilustración N° 37 Mantenimiento e Impermeabilización de las cubiertas	46
Ilustración N° 38 Adecuación y dotación Central Gases Medicinales	46
Ilustración N° 39 Remodelación y Modernización Baños Públicos	47
Ilustración N° 40 Adecuación Estructura Cubierta Escaleras Eléctricas	47
Ilustración N° 41 Lobby Hospital Militar Central	48
Ilustración N° 42 Medicina preventiva en el trabajo	57
Ilustración N° 43 Gestión de Riesgos Emergencias y Desastres	58



MINDEFENSA



GRÁFICAS

Gráfica N° 01 Egresos Hospitalarios	21
Gráfica N° 02 Intervenciones Quirúrgicas	21
Gráfica N° 03 Asignación Citas Médicas Especializadas	24
Gráfica N° 04 Oportunidad asignación de citas	24
Gráfica N° 05 Medios de asignación de citas presencial y no presencial año 2018	25
Gráfica N° 06 Pacientes atendidos en el servicio de urgencias	25
Gráfica N° 07 Promedio de pacientes atendidos según clasificación del Triage 2017 vs. 2018	26
Gráfica N° 08 Tiempo Promedio de atención del Triage 2017 vs. 2018	26
Gráfica N° 09 Estudios de Laboratorio Clínico	27
Gráfica N° 10 Estudios de Patología	27
Gráfica N° 11 Hemocomponentes Banco de Sangre	27
Gráfica N° 12 Estudios Imágenes Diagnósticas	28
Gráfica N° 13 Estudios Medicina Nuclear	28
Gráfica N° 14 Atenciones Servicio Nutrición	28
Gráfica N° 15 Atenciones Rehabilitación	29
Gráfica N° 16 Atenciones Servicio Terapia Respiratoria	29
Gráfica N° 17 Fórmulas Dispensadas	29
Gráfica N° 18 Demanda Satisfecha Medicamentos Farmacia Ambulatoria	30
Gráfica N° 19 Demanda Satisfecha Medicamentos Farmacia Hospitalaria	30
Gráfica N° 20 Cursos y capacitaciones 2018	32
Gráfica N° 21 Protocolos terminados por línea de investigación	33
Gráfica N° 22 Clasificación de los Grupos de Investigación	34
Gráfica N° 23 Producción Científica	34
Gráfica N° 24 Análisis Ingresos	49
Gráfica N° 25 Recursos Propios	50
Gráfica N° 26 Facturación vs Glosa DGSM (Dirección General Sanidad Militar)	51



MINDEFENSA



Gráfica N° 27 Resultados Financieros	52
Gráfica N° 28 Resultados Financieros – Destinación Inversión	52
Gráfica N° 29 Inversión	53
Gráfica N° 30 Balance General	54
Gráfica N° 31 Planta Global Efectiva 2018	55
Gráfica N° 32 Militares en Comisión	56
Gráfica N°33 Personal Capacitado por Nivel	56
Gráfica N°34 Procesos de Contratación Recibidos vigencia 2018	58
Gráfica N°35 Avance Plan de Mejoramiento Contraloría General a 31 de diciembre de 2018	59
Gráfica N° 36 Avance Plan de Mejoramiento Auditoria Oficina Control Interno Ministerio de Defensa a 31 de diciembre de 2018	60
Gráfico N° 37 Tutelas interpuestas 2018	60
Gráfico N° 38 Tutelas con Fallo en Contra del Hospital	61
Gráfico N° 39 Distribución PQRS vigencia 2018	61
Gráfica N° 40 Total PQRS Recibidas VS Total PQRS Resueltas vigencia 2018	62



MINDEFENSA



INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollara actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2015 -2018, el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “*Todos Por un Nuevo País: Paz, Equidad y Educación*” y con el Plan Estratégico del Ministerio de Defensa Nacional “Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018”, alineándose con objetivo 6 “Transformar y modernizar de forma continua el Sector Defensa, así como mejorar la educación, bienestar, moral, seguridad jurídica, gestión financiera, presupuestal y contractual de la Fuerza Pública”; y apuntando al cumplimiento de la meta 5 “Incrementar el bienestar fortaleciendo las condiciones de Salud, Rehabilitación, Vivienda y Apoyo a la familia.

Es así, como la estrategia de la entidad se enfocó en la atención asistencial brindando un servicio integral, seguro, oportuno y humano para nuestros pacientes y sus familias, siendo conscientes del trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan a mejorar la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y la formación auxiliares, técnicos y profesionales especialistas y supra especialistas; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.



MINDEFENSA



1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA HOSPITAL MILITAR CENTRAL

La Plataforma Estratégica es para la entidad la herramienta imprescindible para la identificación de prioridades y asignación de recursos en un contexto de cambios y altas exigencias para avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados del plan de desarrollo del Gobierno vigente, así como el marco estratégico para guiar la gestión institucional y orientar los procesos al cumplimiento de los objetivos estratégicos y garantizar los derechos, satisfacer las necesidades de los usuarios y solucionar los problemas de los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

En el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Defensa, el Hospital Militar Central consolida la medición de la gestión en la MEGA “nivel de satisfacción del usuario por el servicio de salud prestado”, siendo los usuarios y sus familias la razón de ser de la entidad permitiendo así un “mejoramiento continuo.

Los resultados que se presentan de la estrategia corresponden al último año del cuatrienio 2015 -2018 y la evaluación de la Satisfacción del Servicio presentó un resultado de **94.5 %** en la vigencia 2018 en los servicios prestados en las áreas de hospitalización y atención ambulatoria.

MEGA

- Brindar atención en salud especializada e integral cuyo valor está basado en la humanización, seguridad, calidad y oportunidad con el fin de lograr la satisfacción de los usuarios en un 90%.

VISIÓN

- El Hospital Militar Central continuará siendo la reserva estratégica de la nación en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

MISION

- Prestar servicios integrales especializados a los usuarios el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.

VALORES

- Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Pertenencia Institucional y Excelencia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Asegurar la prestación de los servicios de salud con oportunidad, seguridad y humanización.
2. Ser líder en educación e investigación científica del país.
3. Asegurar eficiencia y sostenibilidad financiera
4. Optimizar la capacidad física y tecnológica
5. Consolidar la transformación cultural y organizacional



1.1 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

La Plataforma Estratégica del Hospital Militar Central se encuentra alineada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido en el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, modelo dispuesto por la Función Pública, el cual contempla 17 políticas las cuales son desplegadas a través de la realización de programas, planes y proyectos implementados por las dependencias de la entidad.

Ilustración N° 1 Armonización Modelo Integrado de Planeación y Objetivos Estratégicos

1

Asegurar la prestación de los servicios de salud con oportunidad, seguridad y humanización

- **Dimensión:** Gestión con valores para resultados
- **Política:** Servicios al ciudadano – Racionalización de trámites

2

Ser líder en educación e investigación científica en el país

- **Dimensión y política:** “Gestión del conocimiento y de la innovación”

3

Asegurar eficiencia y sostenibilidad financiera

- **Dimensión:** Direccionamiento estratégico y planeación
- **Política:** Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público

4

Optimizar la capacidad física y tecnológica

- **Dimensión:** Gestión con valores para resultados
- **Políticas:** Gobierno digital – Seguridad digital
- **Dimensión:** Información y comunicación

5

Consolidar la transformación cultural y organizacional

- **Dimensión:** Talento humano
- **Políticas:** Talento humano – Integridad
- **Dimensión:** Gestión por valores para resultados
- **Política:** Fortalecimiento organizacional y simplificación por procesos



Políticas que impactan todos los objetivos estratégicos de la entidad

Dimensión	Política
Direccionamiento estratégico y planeación	- Planeación institucional
Gestión con valores para resultados	- Participación ciudadana en la gestión pública - Defensa jurídica - Mejora normativa
Evaluación de resultados	- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
Información y comunicación	- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
Control interno	- Control interno

1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El plan de acción del Hospital Militar se formula aplicando la metodología Balance Score Card (BSC), el cual presentó un cumplimiento del 96.88%. De igual forma en el Plan de Acción Institucional se incorporaron los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018, mediante la Resolución Interna N° 825 del 31 de julio de 2018 así:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Ilustración N° 2 Resultado Plan de acción vigencia 2018



Resultados de los objetivos establecidos en el plan de acción institucional:

Objetivo N° 1: Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización: Presentó un cumplimiento del 94,8%. Contempla el fortalecimiento en la atención mediante acciones de mejora que impactan positivamente en el servicio oportuno y seguro acorde con las necesidades y expectativas del usuario. Los resultados alcanzados fueron los siguientes:

- **Brindar un servicio oportuno:** 98,79%.
La oportunidad de cirugía programada fue de 41 días y se realizaron 13.825 cirugías, la ocupación hospitalaria presentada en el año fue de 86% teniendo en cuenta que la Institución debe contar con un porcentaje de reserva estratégica con disponibilidad en caso de atención a una emergencia. La oportunidad en la asignación de citas especializadas en promedio fue 10,01 días encontrándose dentro del estándar de 30 días según lo establecido en la Circular 056 del 2009, garantizando la atención oportuna en las especialidades. La oportunidad en la atención de Urgencias (TRIAGE 2) presentó un resultado de 20 minutos encontrándose dentro de los estándares para la atención que corresponde a 30 minutos acorde a lo establecido por la Superintendencia Nacional de Salud; el servicio de urgencias atendió un total de 102.435 pacientes en el año. En cuanto a la oportunidad en la atención en servicios de imagenología para pacientes hospitalizados se encuentra en 4,57 horas promedio y en pacientes ambulatorios está en 7,49 días. La oportunidad de entrega de resultados de laboratorios en servicio de urgencias, hospitalizados y UCI se encuentra en 109,11 minutos estando dentro de la meta establecida.



MINDEFENSA



- Ofrecer un servicio seguro: 86,22%.
La tasa de mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso presenta un resultado de 24,01 para el periodo de evaluación sobre un estándar de 30. En el indicador de reacciones adversas a medicamentos, se generaron 152 reportes a medicamentos en pacientes ambulatorios y 28 reportes en pacientes hospitalizados, para estos casos se aplican el protocolo de seguridad, cumpliendo con la meta establecida.
- Ser un hospital más humano: 94.5%
La evaluación de la Satisfacción del Servicio presentó un resultado de 94.5 % en la vigencia 2018 en los servicios prestados en las áreas de hospitalización y atención ambulatoria, así como en la percepción de la evaluación de la satisfacción global de los usuarios y sus familias.

Objetivo N° 2 Ser líder en Educación e Investigación Científica del País: 100%

Este Objetivo estratégico busca la generación del conocimiento e innovación relacionada con la prestación de servicios de salud a partir de las actividades de docencia e investigación científica.

Se evidencia un cumplimiento del 100 % en los objetivos específicos: Ser un centro de investigación: se cumplió la programación en el desarrollo de 61 protocolos y la publicación de 63 revistas indexadas. Ser un hospital universitario acreditado: el cumplimiento del indicador docencia servicio está al 100% y los procesos de la escuela de auxiliares de enfermería presenta un porcentaje de cumplimiento igual a 100%.

Objetivo 3. Asegurar la eficiencia y sostenibilidad financiera: 95,74%. Implementación de prácticas que han permitido generar excedentes financieros los cuales se orientan a desarrollar proyectos de inversión en el Hospital Militar Central impactando positivamente la atención en salud, presentando un cumplimiento del 100% en el objetivo específico Generar eficiencias en el ciclo financiero, en el objetivo específico Optimizar la Cadena Presupuestal se presenta un resultado de 94,41%.

Objetivo 4. Optimizar la Capacidad Física y Tecnológica: 96%

En este objetivo se lleva el control de los mantenimientos de equipos biomédicos e industriales, así como la adecuación de la infraestructura, desarrollo tecnológico y oportunidades de mejora identificadas en procesos, todos ellos consolidados en el desarrollo de los proyectos de inversión y ejecución de mantenimiento de primer nivel con recursos de funcionamiento.

Dentro de los resultados de los objetivos específicos, se cumplió con lo establecido en las metas así: Gestión ambiental: 100%, Infraestructura y equipo: 89%, Desarrollo Tecnológico: 95% y Procesos Soporte Logístico: 100%.

Objetivo N° 5 Consolidar la transformación cultural y organizacional: 98,41%.

Objetivo estratégico que impulsó sus acciones a las capacitaciones realizadas al personal de la institución así como su bienestar, se evidencian actividades de protección de la salud de los trabajadores y colaboradores que coadyuvan al cumplimiento de la misión de la entidad y se fortaleció la interacción de los usuarios y el hospital, resultado de las actividades que se desarrollan al interior de la entidad y que proyectan acciones pertinentes a la implementación y seguimiento del Plan de Comunicaciones y la Estrategia de la Política Anticorrupción.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El Hospital Militar en virtud de su proceso de fortalecimiento organizacional, ha generado una serie de cambios en su modelo de operación teniendo en cuenta los estándares del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario. En concordancia con los ajustes mencionados en el modelo operativo se hizo necesario la actualización en la administración del riesgo en la entidad. A continuación, se presenta la metodología utilizada para la actualización de gestión del riesgo:

DEFINICIÓN DE PARÁMETROS PARA EL MODELO DE GESTIÓN

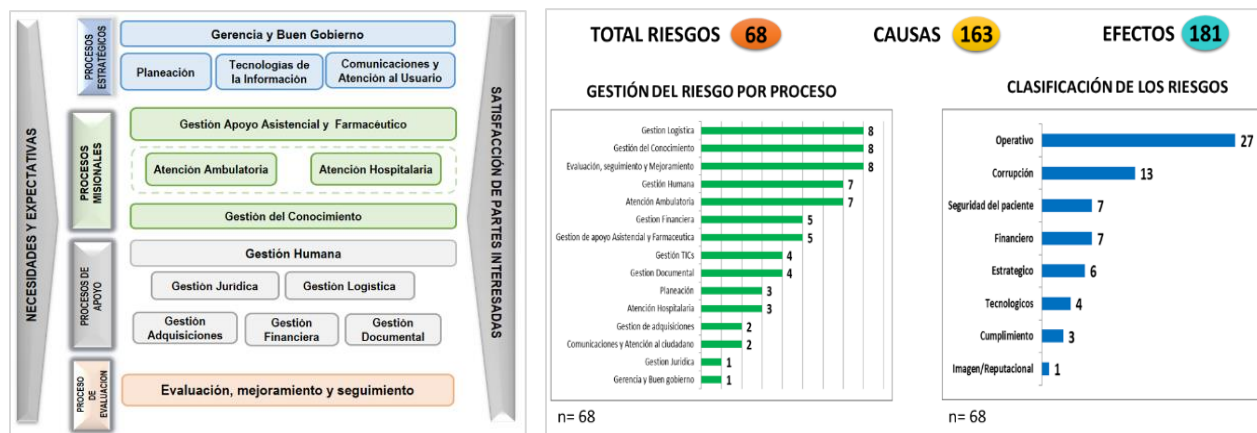
A partir de la asesoría del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP se estableció como punto de partida para la actualización de la gestión del riesgo el modelo de operaciones por procesos “Mapa de Procesos” como marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad.

En concordancia con este parámetro se procedió a realizar la alineación entre los riesgos existentes y el modelo de operación por procesos.

DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO OPERATIVO DE LA ENTIDAD Y ALINEACIÓN DE LOS RIESGOS EXISTENTES E IDENTIFICACIÓN DE LOS NUEVOS

A partir de la expedición de la Resolución Interna N° 588 de 2018 se expide el nuevo modelo operativo de la entidad el cual estableció 15 procesos distribuidos de la siguiente manera:

Ilustración N° 03 Gestión del Riesgo por Procesos



Una vez entra en vigencia la Resolución 588, se procedió a realizar la elaboración de las 15 caracterizaciones del modelo operativo, las cuales fueron diseñadas a partir de un ejercicio de construcción conjunta entre los líderes de los procesos, el personal clave de las diferentes áreas y la Oficina Asesora de Planeación.



DISEÑO DE LA POLÍTICA DE RIESGOS Y HERRAMIENTAS DE CAPTURA

Con el modelo operativo como parámetro de construcción se procedió a realizar la elaboración de la política de administración del riesgo de la entidad, con el fin de establecer un marco metodológico que permita prevenir y/o mitigar la ocurrencia de situaciones que puedan afectar la prestación del servicio y la gestión institucional.

La política de administración del riesgo del Hospital Militar Central se encuentra debidamente alineada con la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1499 de 2017, el Manual técnico de MECI – 2014 y los Estándares de Acreditación en Salud y los parámetros emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP a través de la Guía de Administración de Riesgos Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y Diseño Controles Entidades Pública 2018.

Los formatos utilizados para registrar los mapas de riesgo y matriz de monitoreo tuvieron un ajuste que permitió la identificación de los riesgos, la valoración objetiva de los controles y la automatización de los niveles de riesgo de acuerdo a los parámetros de clasificación establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

CONSTRUCCIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGO POR PROCESO

Mediante veinte (20) mesas técnicas realizadas con los líderes de proceso y sus equipos de trabajo se realizaron la construcción y/o actualización de los mapas de riesgo, los cuales tuvieron como insumo los riesgos que se identificaron en el diagnóstico inicial y el análisis de las nuevas caracterizaciones de los procesos para garantizar la armonía entre el nuevo modelo operativo y la gestión del riesgo.

De acuerdo a lo política de administración del riesgo de la entidad, los riesgos institucionales son actualizados como mínimo una vez al año y/o cada vez que el líder del proceso así lo determine tenido en cuenta el conocimiento sobre la evolución de la gestión y/o como resultado de recomendaciones provenientes de ejercicios de auditorías.

ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL Y PUBLICACIÓN

Una vez contruidos los mapas de riesgo por proceso se procedió a realizar la validación de tales registros a partir de la recolección de firmas por parte del personal involucrado en la actualización y su posterior publicación en la intranet de la organización.

MONITOREO DE RIESGOS

Realizar el monitoreo periódico de los riesgos es una actividad de gran importancia la cual se encuentra a cargo de los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos permitiendo así asegurar la eficiencia en la administración de los riesgos.

Para realizar el monitoreo a los riesgos (incluyendo los riesgos de corrupción) se diseñó el formato Seguimientos y Monitoreo Mapa de Riesgos PL-OAPL-PR-05-FT-01, en la cual se describe si el riesgo se materializó, la eficacia del control e igualmente se reportan las acciones adelantadas en caso de materializarse los riesgos.

Con el fin de consolidar los monitores de los riesgos se han parametrizado actividades de reporte en la plataforma Suite Visión Empresarial, en la cual los líderes de proceso reportaron el comportamiento de los riesgos.

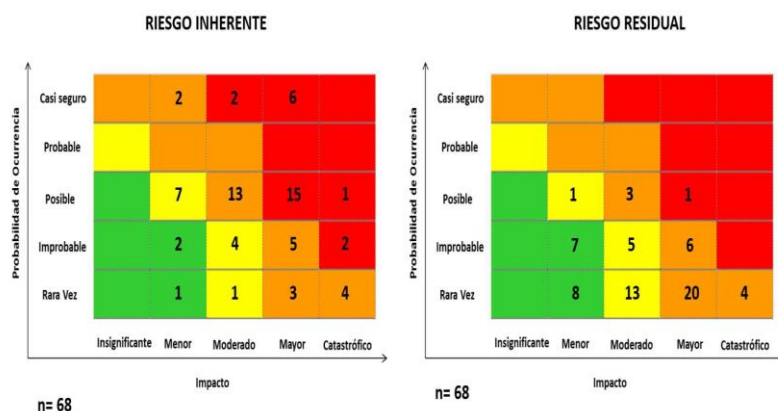
De acuerdo a los parámetros del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano emitidos por la Función Pública se establecieron 3 monitoreos que se realizan con una frecuencia cuatrimestral 5 de Mayo, Segundo Monitoreo: 5 de Septiembre, Tercer Monitoreo: 5 de Enero, los cuales permiten prevenir la materialización de los riesgos e identificar la efectividad de los controles.

DATOS SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO 2018

La entidad realizó la medición de los riesgos institucionales a partir de un ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y la participación de los servidores de la entidad, permitiendo identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

En tal sentido y a partir del análisis de los procesos institucionales se identificaron 68 riesgos, de los cuales 27 son de carácter operativo, 13 de corrupción, 7 de seguridad del paciente, 7 financieros, 6 Estratégicos, 4 Tecnológicos, 3 de cumplimiento y 1 de Imagen o reputacional, los cuales se clasifican después de la aplicación de los controles en la categoría de riesgo residual de la siguiente manera: 15 en nivel bajo, 19 de nivel moderado, 33 en nivel alto y 1 en nivel extremo.

Ilustración N° 4 Evaluación de los Riesgos



La gestión del riesgo permitió reducir la posible materialización de riesgos inherentes que se encuentran en zonas altas y extremas a riesgos residuales en un 62%.

Para el año 2018 la gestión del riesgo presentó una efectividad del 88%, teniendo en cuenta que el 12% de riesgos restantes se materializaron. Las acciones de mejora realizadas permitieron a través del análisis de causas realizar correcciones en la gestión documental de los procesos y el fortalecimiento de los puntos de control.

Los riesgos identificados en los mapas de riesgo por proceso se consolidaron el formato de riesgo institucional, así como el mapa de riesgos de riesgos de corrupción, los cuales se encuentran publicados en la intranet y en la página web de la entidad, documentos de consulta por parte de todos los colaboradores y de la ciudadanía en general.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Hospital Militar Central adopta mecanismos de participación ciudadana entre ellos la rendición de cuentas como acción de seguimiento, evaluación del servicio asistencial mediante la aplicación de encuesta de percepción, planteamientos de problemas y posibles soluciones mediante el ejercicio de chat con la Directora; así mismo cuentan con información permanente a través de los canales de atención presencial, página web, cuenta con buzones de sugerencias, atención mediante chat, call center, correo electrónico de atención al usuario y redes sociales, los cuales permiten la interacción entre los usuarios y la entidad.

2.1 ESPACIOS DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN

Ilustración N° 5 Divulgación Audiencia Pública



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017

Realizada el 11 de abril de 2018 en la Institución, donde se expuso la gestión de la vigencia 2017 y la proyección para la vigencia 2018. Convocatoria realizada de forma presencial y virtual en donde se habilitó el HT #HosmilContigo y #HosmilRindeCuentas, con 1.168 reproducciones de video. Se realizó diálogo participativo, e Interacción con los ciudadanos y usuarios, el evento fue transmitido en vivo a través del Fan Page oficial de la Entidad a través de Facebook live.

Actividad de Seguimiento y Evaluación a la Gestión por parte de la Ciudadanía mediante encuestas aplicadas, ejercicio calificado como satisfactorio según informe de evaluación realizado por la Oficina de Control Interno publicado en el sitio web de la entidad.

Ilustración N° 6 Chat con la ciudadanía



“Un Chat con la Directora General” #HOSMILContigo

Realizada el 28 de noviembre de 2018 mediante Facebook live.

La señora Brigadier General Médico Clara Esperanza Galvis Díaz llevó a cabo un chat con los usuarios del Hospital, durante el chat la Directora comunicó las acciones y logros de la entidad a octubre de 2018, se resolvieron dudas recibidas previamente y se contestaron preguntas en vivo.



MINDEFENSA



Ilustración N° 7 Eventos y Campañas



3 de marzo
Día Mundial de los
Defectos Congénitos

Día Mundial de los Defectos Congénitos Precauciones durante el Embarazo

Realizado el 3 de marzo de 2018

El Hospital Militar Central, realizó charla entregó información de interés a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, sobre los cuidados que se deben tener durante el embarazo para prevenir y mitigar el riesgo de que los niños y niñas nazcan con defectos congénitos

Ilustración N° 8 Campaña Donación de Órganos



Conversatorio para educar sobre la donación de órganos

Realizado el 13 de junio de 2018

El Hospital Militar Central, a través del servicio de donación y trasplantes, realizó el Conversatorio: "Tú también puedes ser el Héroe de Nuestros Héroes". Durante el evento participaron pacientes trasplantados quienes expusieron sus testimonios de vida e invitaron a los participantes a inscribirse como donadores y hablar con sus familias.

Ilustración N° 9 Participantes Campaña



Campaña detección temprana del cáncer de mama

Realizada el 12 de octubre de 2018

"Con mis manos detecto tempranamente" es una Campaña del Hospital Militar Central busca, a través de la visión médica e historias de vida de pacientes sobrevivientes de cáncer de seno, promover la detección temprana del cáncer de mama.

Los servicios de Cardiología, Medicina Familiar y Medicina Interna del Hospital, articulados a través de la Clínica de Crónicos de la Entidad, realizaron la primera jornada el 30 de octubre de 2018 dirigida a pacientes y sus familias y trataron el tema de Riesgos Cardiovasculares en la Institución.

2.2 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ilustración N° 10 Campaña Lucha Contra la Corrupción



El Hospital Militar Central adelantó el desarrollo de la estrategia de lucha contra la corrupción, mediante acciones de divulgación de la política de transparencia en la jornada de inducción realizada de forma virtual a los colaboradores, charla realizada al personal de planta y de contrato por parte de la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional, DANTE, con el fin de sensibilizar y fortalecer temas de transparencia institucional, a la cual asistieron 50 personas. Adicionalmente se realizó la difusión de frases mensuales mediante correos electrónicos, con el fin de generar recordación de la política de transparencia y comprensión de los deberes de servidor público, lo anterior para generar concientización a los colaboradores.

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018 contó con 76 actividades, distribuidas por componentes así: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción (8), Estrategia de Racionalización de Trámites (1), Rendición de Cuentas (23), Servicio al Ciudadano (22), Transparencia y Acceso a la Información (22) las actividades se ejecutaron al 100%, el informe del monitoreo se realizó por la Oficina Asesora de Planeación y el informe de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno con una frecuencia cuatrimestral acorde a los lineamientos emitidos en la Guía Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano versión 2. El detalle de los informes de seguimiento se encuentran publicados en la página web institucional en la siguiente URL <https://www.hospitalmilitar.gov.co/planeacion-gestion-y-control/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>.

El Hospital Militar Central, realizó actualización del Código de Integridad y se imparten pautas de comportamiento para servidores públicos o contratistas, en donde se establecen los valores de la Institución así: Honestidad, Respeto Compromiso, Diligencia, Justicia, Pertenencia Institucional y Excelencia, de los cuales los 5 primeros corresponden a los lineamientos establecidos por la Función Pública y los dos últimos determinados mediante votación por parte del personal de la entidad.

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA

Ilustración N° 11 Reporte Cumplimiento ITA



En cumplimiento de la Directiva N°15 del 19 de noviembre de 2018, expedida en el marco del ejercicio de la función preventiva de la Procuraduría General de la Nación, la Institución participó en el diligenciamiento información y generación del índice de Transparencia Activa-ITA, teniendo como criterio de evaluación la información publicada en la página web institucional en el link de transparencia según lo establece la "Matriz de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014", para el Periodo 2018 Semestre 2.

3. GESTIÓN EN SALUD

“Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización”

1.1 SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

El Hospital Militar Central en la vigencia 2018 prestó la atención hospitalaria con una capacidad instalada de 418 camas y el apoyo asistencial de 355 especialistas en 53 servicios médicos atendiendo 17530 egresos durante este periodo.

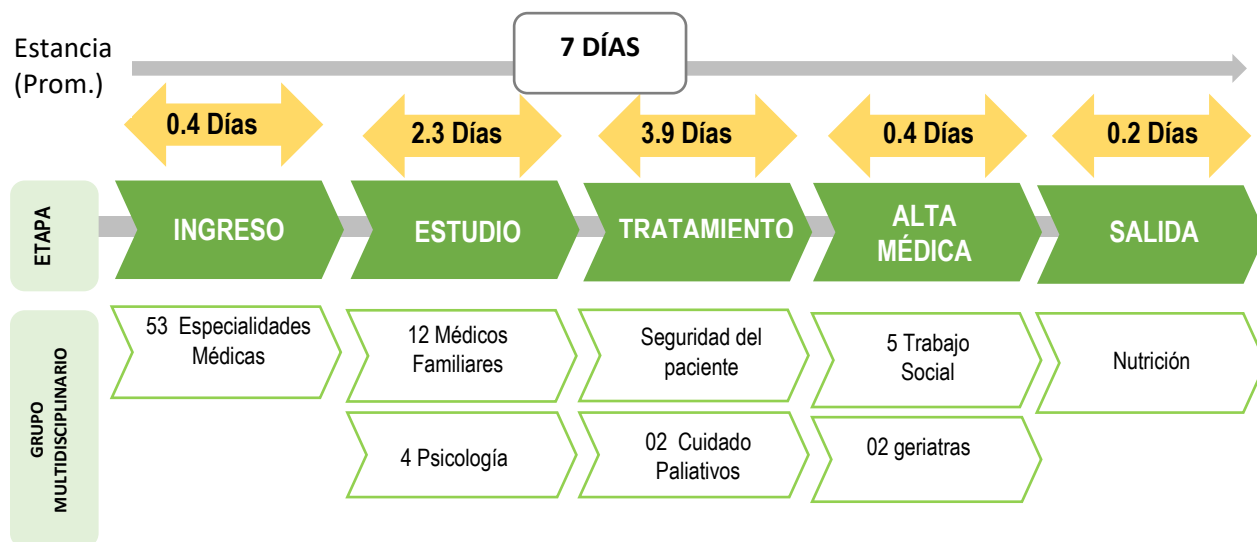
Basados en la caracterización de la población hospitalizada en nuestro centro asistencial que corresponde en su gran mayoría a pacientes mayores de 60 años (40% de la población total) con múltiples comorbilidades principalmente relacionadas con los sistemas cardiorespiratorio, gastrointestinal y las enfermedades neoplásicas; se decidió fortalecer como parte del modelo de atención integral en salud el grupo de Hospitalización para prestar servicios a nuestros usuarios con un grupo multidisciplinario de 39 profesionales asistenciales y administrativos enfocados a trabajar en áreas como la Medicina Familiar, Geriatria, Cuidado Paliativo, Trabajo Social, Nutrición, Guardianes Custodios, Junta de crónicos y las Clínicas de enfermedades prevalentes de patologías crónicas no transmitibles (Diabetes, Riesgo Cardiovascular, EPOC, anticoagulación), patologías que impactan en la morbi-mortalidad de los usuarios de nuestro subsistema de salud.

Estas Intervenciones han permitido optimizar los procesos asistenciales y administrativos de atención Hospitalaria, permitiéndonos mejorar los indicadores de salud, mejorando la adherencia al tratamiento y evitar la presentación de complicaciones.

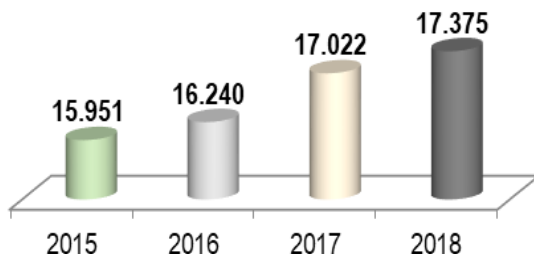
Estándar de Oportunidad en la Prestación del Servicio

El resultado del indicador giro cama presentó un promedio de 3,59 siendo el reflejo de la intervención y optimización del proceso de hospitalización.

Ilustración N° 12 Tiempos Hospitalización



Gráfica N° 1 Egresos Hospitalarios



En la vigencia 2018 se generaron 17.375 egresos hospitalarios presentando un incremento de 353 egresos con respecto al año 2017.

La ocupación hospitalaria en la vigencia 2018 fue de 86%, lo que refleja el empleo a capacidad máxima de la capacidad instalada para la atención de los pacientes hospitalizados siendo otra de las razones para implementar los procesos asistenciales y administrativos en el servicio de hospitalización, logrando un incremento de egresos respecto al año anterior a pesar de los altos índices de ocupación.

N= Egresos Hospitalarios en el Cuatrienio 66.588

3.2 SERVICIO QUIRÚRGICO

Gráfica N° 2 Intervenciones Quirúrgicas



El servicio quirúrgico en la vigencia 2018 contó con una capacidad instalada de 11 salas de cirugía por obras de adecuación y remodelación; realizando un total: 13.825 intervenciones cirugías de las cuales 9.209 fueron programadas y 4.616 se por Urgencias.

Con respecto al año 2017 se presentó un incremento de 110 intervenciones quirúrgicas a pesar de haber trabajado con 11 salas y del porcentaje de ocupación total del 78%; lográndose a pesar de disponer de menos salas con una extensión en los horarios quirúrgicos una reducción del tiempo de espera para procedimientos programados en un 60% respecto al año anterior.

Los servicios que presentaron mayor demanda quirúrgica fueron Ortopedia, Cirugía General, Oftalmología Ginecología y Urología.

La oportunidad de cirugía programada en 2018 estuvo en 41 días, logrando una reducción respecto al año anterior que se mantuvo en 90 días.



3.3 PACIENTES ATENDIDOS POR SALUD OPERACIONAL

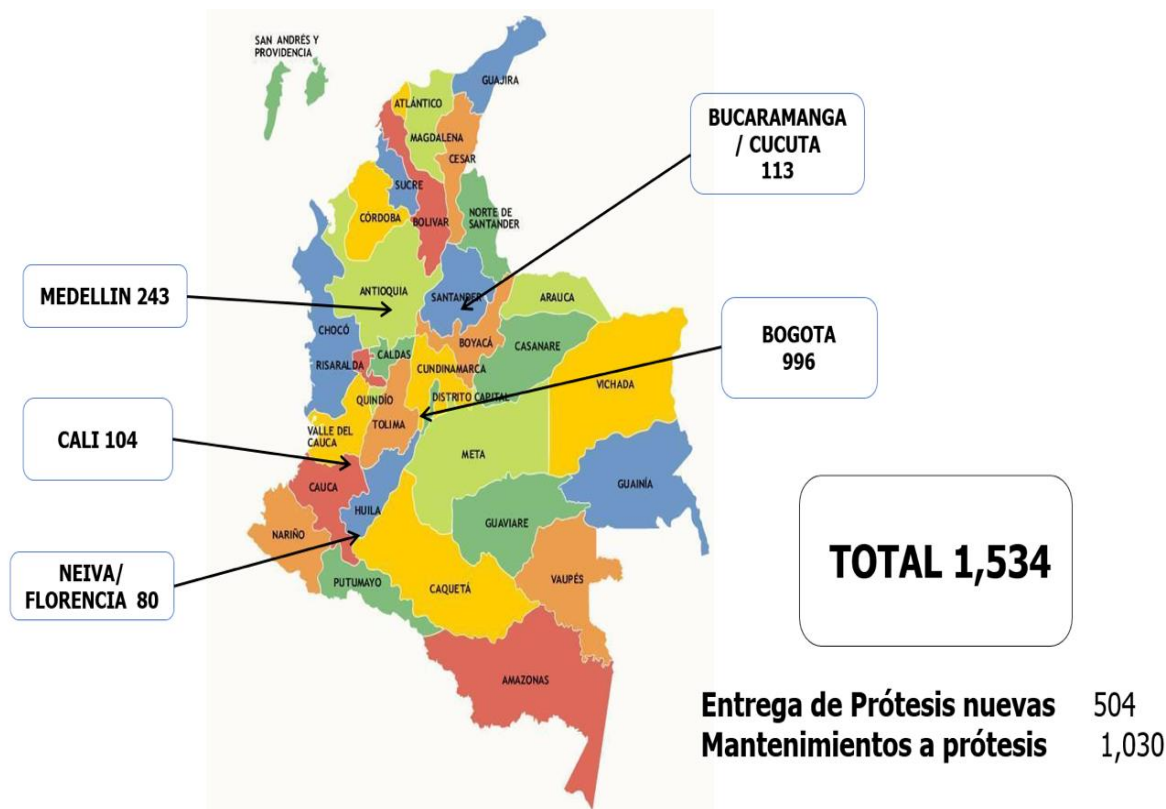
El número de heridos atendidos en el Hospital Militar Central ha mostrado una disminución importante desde el 2015, por características propias del conflicto armado interno, con el menor registro histórico en el año 2017, sin embargo se evidenció un incremento de 22 casos en el 2018. Nuestra institución se ha preparado para garantizar la rehabilitación y prestación del servicio médico integral de nuestros pacientes, y de esta manera mejorar su calidad de vida y su reintegración a la sociedad. Es así, como se desarrolló el “Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado”, el cual dio prioridad a la funcionalidad del personal Militar herido durante el conflicto armado desarrollando actividades tendientes a la conservación o sustitución de las extremidades con el fin de lograr la independencia y el empoderamiento de cada individuo de forma inclusiva.

Desde 2015 a la fecha, se reportan 2400 pacientes de los cuales se atienden el 100 % cada 2 años, entre cambios de prótesis nuevas y mantenimientos. En el 2018, se cambiaron 504 prótesis y 1030 mantenimientos.

Estadísticas de Heridos en Combate.

AÑO TIPO DE TRAUMA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de heridos en combate	424	388	395	265	131	36	35	57
Explosivos	233	266	231	143	71	24	22	43
Otros*	191	122	164	122	60	12	13	14
Total amputados	100	129	113	57	35	10	5	24

Ilustración N° 13 Estadística Prótesis con Mantenimiento y Entregadas



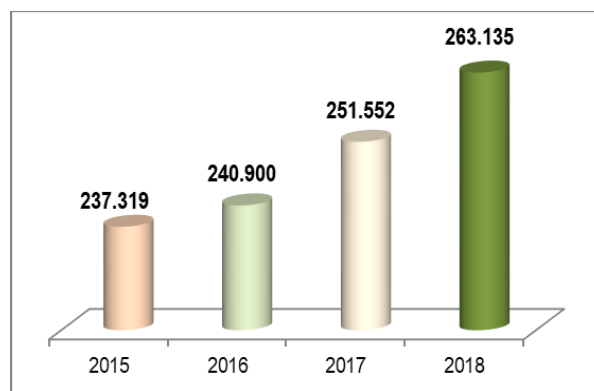
3.4 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud (MIAS, promoción y mantenimiento del estado de salud) y el proceso de Acreditación, el Hospital realizó actividades enfocadas en los hábitos de vida saludable, especialmente a través Clínicas de Atención de pacientes crónicos, las cuales nos han permitido estratificar el riesgo de salud de los pacientes y priorizar su nivel de atención de acuerdo al estado de severidad de su patología y apoyar el modelo de atención centrado en el paciente y su entorno familiar y no exclusivamente en la enfermedad: se realizaron charlas con los pacientes, personal de salud de los diferentes centros de atención enfocándonos en el: riesgo cardiovascular, Enfermedad Pulmonar crónica, anticoagulación, Diabetes, epilepsia, donación de órganos y tejidos. Utilizando las TIC se realizaron facebook live para: cáncer, osteosarcoma, glaucoma, prevención del suicidio, epilepsia. Se lograron ingresa en la clínicas pacientes.

3.4 CONSULTA EXTERNA

En la vigencia 2018 se asignaron 263.135 citas especializadas, se presentó un incremento de 11.583 que corresponde al 4.6 % con respecto a la vigencia 2017, lo anterior debido al aumento de la demanda de servicios por la Dirección General de Sanidad Militar.

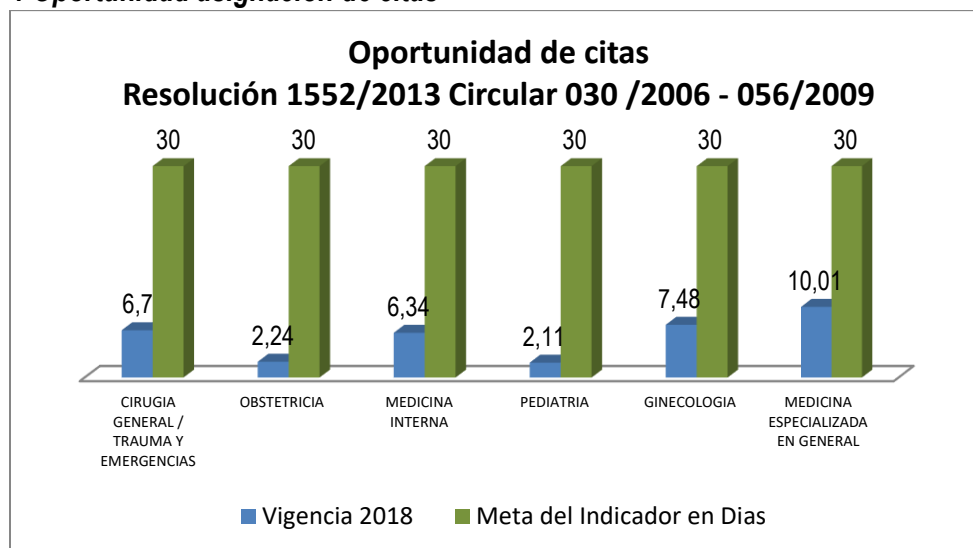
Gráfica N° 3 Asignación Citas Médicas Especializadas



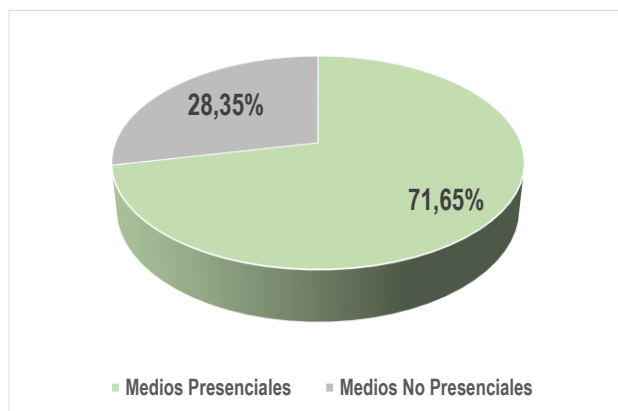
N= Citas Médicas en el Cuatrienio 992.906

La oportunidad en la asignación de citas especializadas en promedio en 2018 estuvo en 10,01 días acorde al estándar establecido en la CIRCULAR 056 del 2009 que corresponde a 30 días. Es evidente, que las medidas tomadas en la contratación de personal, estudio de la capacidad instalada impactaron en la atención oportuna en las especialidades exceptuando Neumología, Neuropsicología, Cardiología, Neurología, Oftalmología Procedimientos, Oftalmología – Glaucoma, Inmunoalergología Pediátrica, Oculoplastia , Electrofisiología Procedimientos, Retina-Oftalmología, Oftalmología Cornea y Queratocono, Cardiología-Procedimientos, Coloproctología, Nefrología, Ortopedia, Neumología Procedimientos, Endocrinología, Ortopedia de Rodilla y Hombro.

Gráfica N° 4 Oportunidad asignación de citas



Gráfica N° 5 Medios de asignación de citas presencial y no presencial año 2018



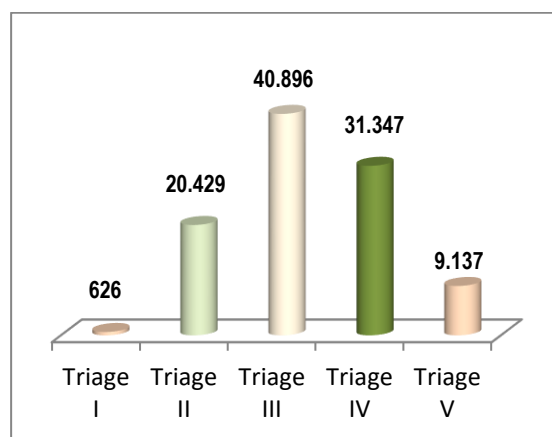
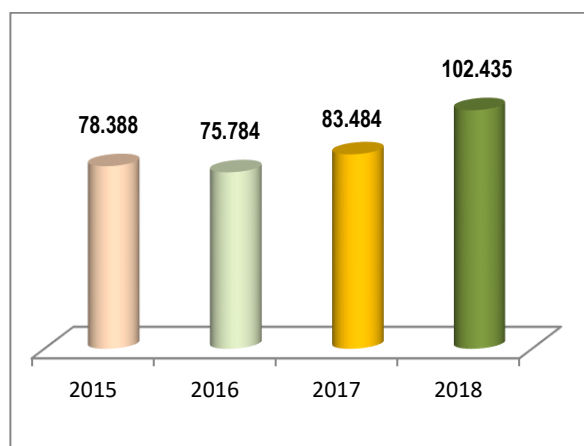
En la vigencia 2018 la asignación de citas por medios presenciales fue de 71,65% y por medios no presenciales fue de 28,35%. El trámite de asignación de citas especializadas por medio virtual se ha surtido con mayor acogida por parte de los usuarios haciendo uso de los canales no presenciales como lo es el call center, correo electrónico, fax y la página web.

Por la Página WEB se asignan citas para las especialidades de Cirugía Cardiovascular, Cirugía de Seno, Cirugía General Trauma y Emergencia, Gastroenterología, Infectopediatría, Medicina Interna, Reumatología y Remumatología Pediátrica.

3.5 URGENCIAS

En el servicio de urgencias en la vigencia 2018 se atendieron 102.435 pacientes, con respecto al año 2017 presentando un aumento en número de atenciones de 18.951, lo que corresponde a un incremento del 22.7 %. De este el 56% concierne a pacientes pediátricos y el 44% a adultos. Es importante mencionar que de los adultos el 4% fueron ingresos de pacientes obstétricas en respuesta a la seguridad en la ruta materno-fetal que se inició a finales de 2017. El Hospital Militar es el único centro de atención del Subsistema de Salud de las FFMM que atiende urgencias las 24 horas del día en la ciudad de Bogotá.

Gráfica N° 6 Pacientes atendidos en el servicio de urgencias

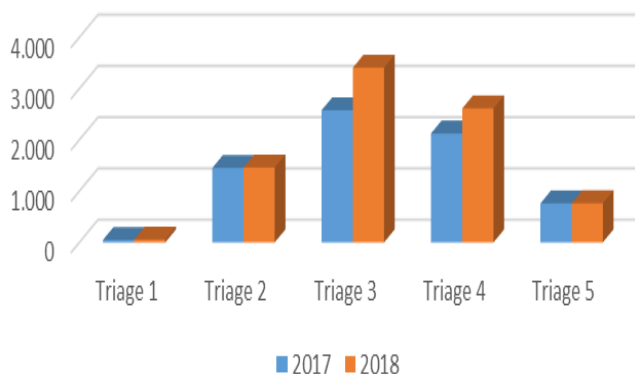


N= Atención en urgencias en el Cuatrienio 340.091

El mayor número de atenciones están concentradas en el Triage III y IV.

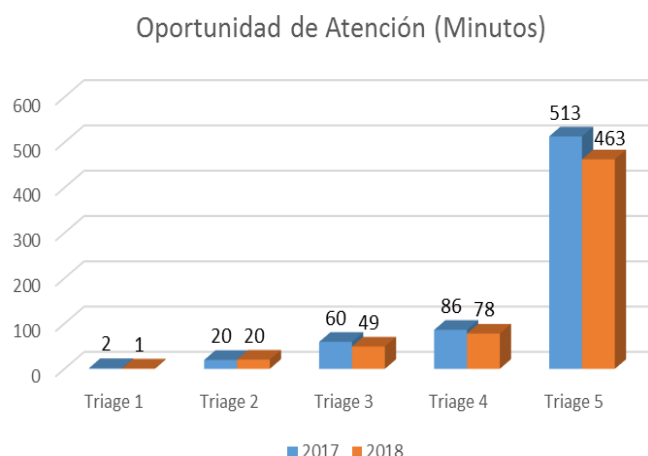
La oportunidad en la atención de los pacientes de acuerdo con la clasificación del triage se encuentra dentro de los estándares establecidos por la Superintendencia Nacional de Salud.

Gráfica N° 7 Promedio de pacientes atendidos según clasificación del Triage 2017 vs. 2018



El comportamiento del Triage 1 y 2, fue similar en los dos años, se observó un aumento en el Triage 3, con 831 pacientes más, seguido del Triage 4, con 488 pacientes más, el Triage 5, se comportaron muy similares en los dos años. De ésta forma, el servicio de Urgencias mantuvo los tiempos de atención en metas a pesar del incremento en el número de ingresos. El número de pacientes en Triage 1 y 2 no cambio en los dos años, pero si los pacientes de Triage 3, lo que representa una posible disminución de la oferta en servicios de Urgencias y Prioritaria en la red del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Gráfica N° 8 Tiempo Promedio de atención del Triage 2017 vs. 2018



En la gráfica se observan los tiempos promedio de atención según clasificación del Triage. Se evidencia que los Triage 1, 3, 4 y 5, disminuyeron los tiempos de espera en la atención, mientras que el Triage 2 mantuvo los tiempos dentro de la meta institucional. A pesar del incremento en el número de ingresos, el Servicio de Urgencias logró disminuir los tiempos promedio de oportunidad y mantener los de Triage 2 por debajo de 30 minutos.

El comportamiento del Triage 1 y 2, fue similar en los dos años, se observó un aumento en el Triage 3, con 831 pacientes más, seguido del Triage 4, con 488 pacientes más, el Triage 5, se comportaron muy similares en los dos años. De ésta forma, el servicio de Urgencias mantuvo los tiempos de atención en metas a pesar del incremento en el número de ingresos. El número de pacientes en Triage 1 y 2 no cambio en los dos años, pero si los pacientes de Triage 3, lo que representa una posible disminución de la oferta en servicios de Urgencias y Prioritaria en la red del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. No obstante, hay un crecimiento continuo desde 2014 en una proporción del 7% anual en promedio.

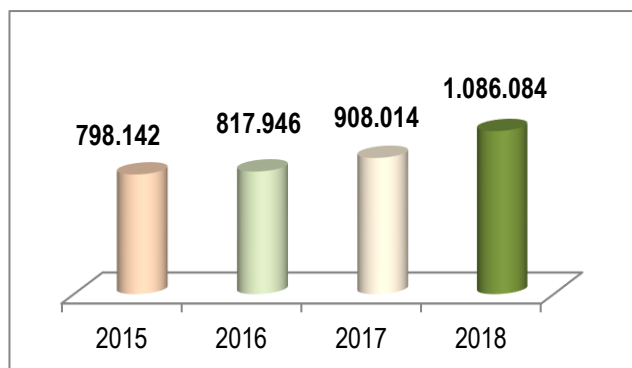
3.6 SERVICIO DIAGNÓSTICO

El incremento de las atenciones en Consulta Externa y Urgencias, así como la ampliación del portafolio de servicios en laboratorio clínico por la adquisición de los equipos GenExpert, Nanoduct, Espectrofotómetro Digital y Tromboelastografo, que incluyen nuevas pruebas como lo son: PCR para TBC, Electrolitos en Sudor, Tromboelastografo, Fenobarbital, Hepatitis B Anticuerpos IgM. Impactan en el resultado de la vigencia 2018 que presenta un incremento de 178.070 exámenes con respecto a la vigencia 2017.

En la vigencia 2018 el Servicio de Patología fortaleció el proceso de Citometría de Flujo, con la incorporación del sistema one-flow, para el estudio de Leucemias, Linfomas, Enfermedad Mínima Residual, en sangre, médula ósea, líquido cefalorraquídeo y ganglios linfáticos; el servicio también implementó el Sistema FISH con ampliación del número de sondas ofertadas.

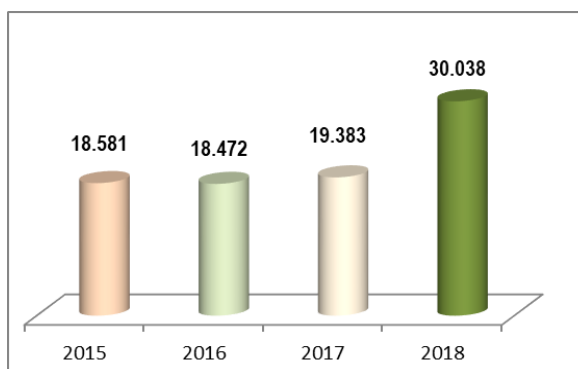
Lo anterior aunado al aumento de enfermedades tumorales hematológicas ocasionó el aumento de los estudios de patología en 10.655 con respecto a la vigencia 2017.

Gráfica N°9 Estudios de Laboratorio Clínico



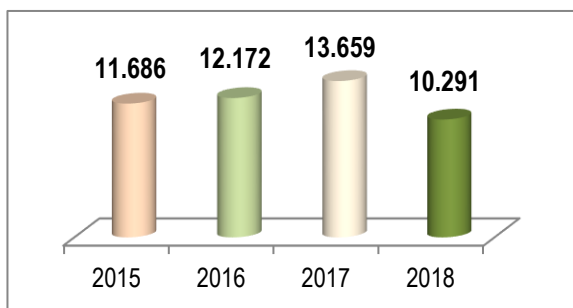
N=Estudios de Laboratorio en el cuatrienio 3.610.186

Gráfica N° 10 Estudios de Patología



N= Estudios de Patología en el Cuatrienio 86.474

Gráfica N° 11 Hemocomponentes Banco de Sangre

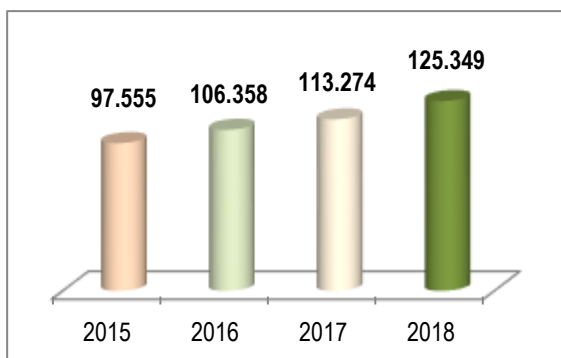


N= Hemocomponentes en el cuatrienio 47.808

En la vigencia 2018 se transfundieron 3.368 menos hemocomponentes que en la vigencia 2017

Se inició la obtención del carné de donante voluntario de sangre vía página web.

Gráfica N° 12 Estudios Imágenes Diagnósticas

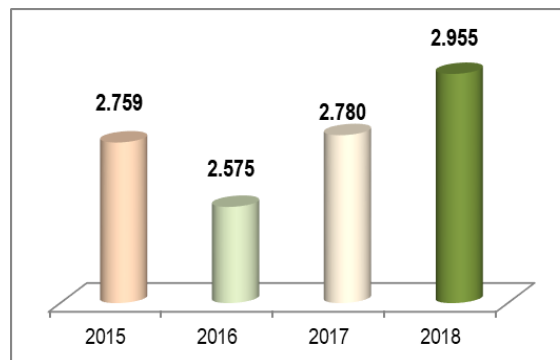


N= Estudios de imágenes en el cuatrienio 442.536

El servicio de imágenes Diagnósticas amplió la capacidad instalada con 4 equipos adicionales para estudios ecográficos y fortaleció la oferta de servicios de diagnóstico con estudios especiales, IRM cardiaca, densitometría, radiología intervencionista.

El número de estudios en la vigencia 2018 supera los estudios realizados en la vigencia 2017 en 12.075 estudios.

Gráfica N° 13 Estudios Medicina Nuclear



N= Estudios de medicina nuclear en el cuatrienio 11.069

La infraestructura del servicio de Medicina Nuclear y el área para realizar terapia con yodo 131, fueron actualizados y adecuado acorde a los requisitos emitidos por el Instituto Geológico.

En la vigencia 2018 se realizaron 175 estudios más.

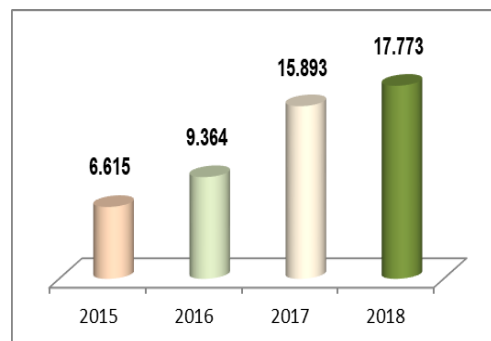
3.7 NUTRICIÓN, TERAPIAS Y MEDICINA FISICA

En la vigencia 2018 se presentó aumento en el número de pacientes hospitalizados a los que se les realiza tamizaje nutricional.

En relación a los pacientes ambulatorios se fortalecieron con evaluación nutricional los programas especiales de rehabilitación cardiaca, oncología y B24X.

Por lo anterior las atenciones en el servicio de nutrición se aumentaron en 1.880 con respecto a la vigencia 2017.

Gráfica N° 14 Atenciones Servicio Nutrición



N= Atenciones Servicio Nutrición en el Cuatrienio 49.645

El servicio de rehabilitación en la red de atención de Sanidad Militar en la vigencia

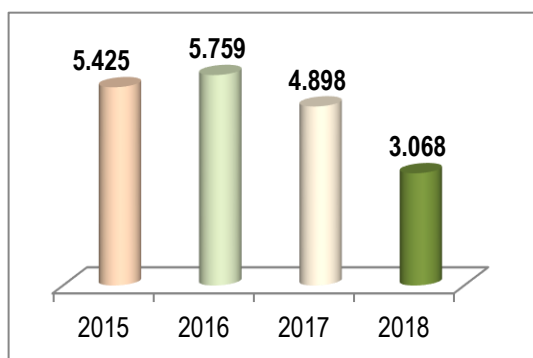
En la vigencia 2018 el Servicio de Terapia Respiratoria agrupó actividades en procedimiento, teniendo en

2018 inició operación en los dispensarios por lo que la atención disminuyó en 1.830 atenciones con respecto a la vigencia 2017 en el Hospital Militar.

El Hospital Militar mantuvo la Certificación Amiga de la Inclusión (IAM)

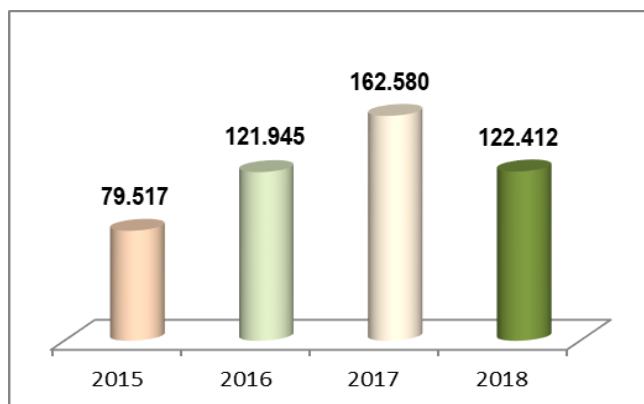
cuenta que cumplen con una misma metodología, razón por la cual se la estadística presenta descenso en 40.168 terapias en relación a la vigencia 2017.

Gráfico N° 15 Atenciones Rehabilitación



N= Atenciones Rehabilitación en el Cuatrienio 19.150

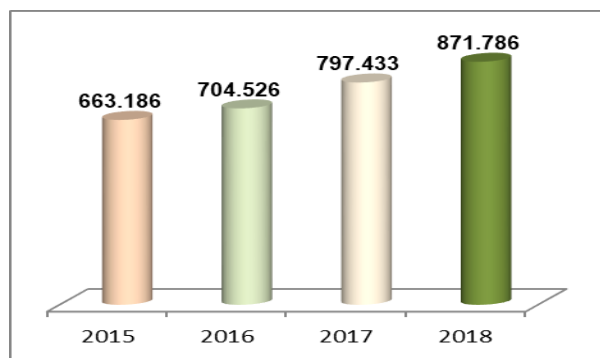
Gráfico N° 16 Atenciones Servicio Terapia Respiratoria



N= Atenciones Servicio de Terapia en el cuatrienio 486.454

3.8 GESTIÓN FARMACÉUTICA

Grafica N° 17 Fórmulas Dispensadas



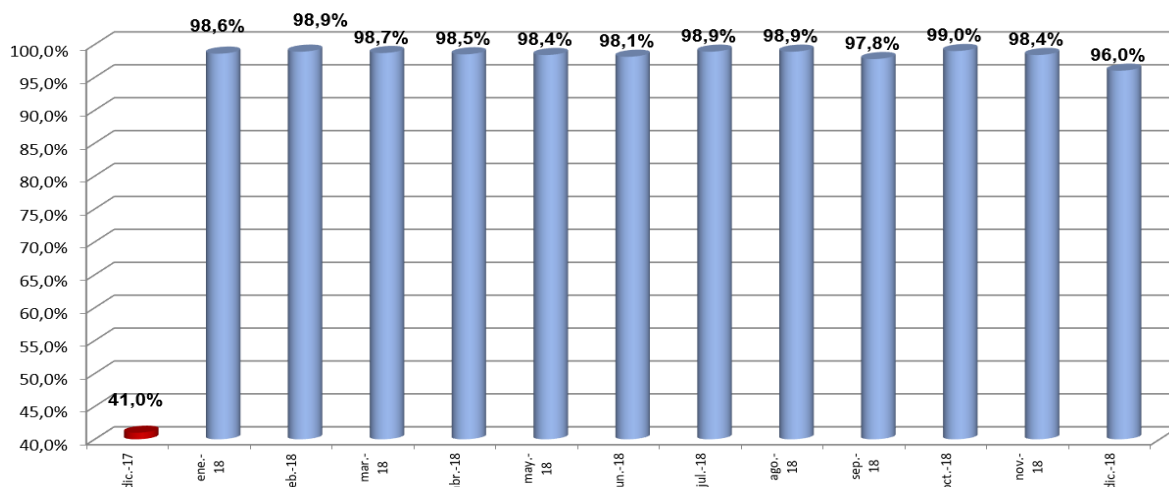
N= Formulas dispensadas en el cuatrienio 3.036.931

El nivel de atención en consulta externa se incrementó en 4.60% lo que generó un impacto en el incremento de fórmulas dispensadas en 74.353.

En diciembre de 2017 la firma Droservicio LTDA cede el contrato a la UT Medmfen-21 UT esta última ha dado cumplimiento con el indicador de demanda satisfecha para los pacientes ambulatorios, sin embargo en Diciembre de 2018 se genera una disminución asociada al agotamiento nacional de algunos medicamentos (informado por el INVIMA), situación que se encuentra interviniendo el contratista con el análisis de medidas

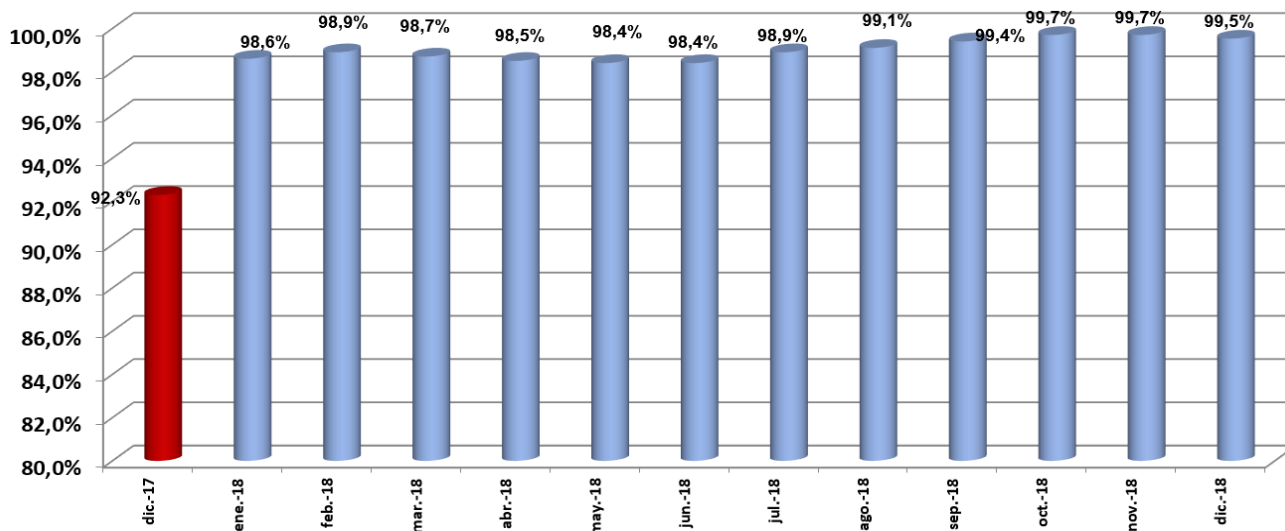
alternas como la eventual sustitución de algunos medicamentos por otros con la misma eficacia y seguridad, previo análisis y estudio individual por paciente por parte del Área asistencial y los médicos tratantes.

Gráfica N° 18 Demanda Satisfecha Medicamentos Farmacia Ambulatoria



Luego de la cesión del contrato en enero de 2018, el nuevo operador cumple con los indicadores de oportunidad en la dispensación de medicamentos para pacientes hospitalizados y se mantiene por encima del 98%.

Gráfica N° 19 Demanda Satisfecha Medicamentos Farmacia Hospitalaria





MINDEFENSA



4. GESTIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

“Ser líder en Educación e Investigación Científica del País”

4.1 FORMACIÓN Y DOCENCIA

El escenario de práctica formativa del Hospital Militar Central fue citado en los antecedentes del documento “Lineamientos de referencia para la asignación de cupos de estudiantes en escenarios clínicos del Ministerio de Salud” (Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud), Ministerio de Educación (CONACES) y ha sido referente para los procesos de reconocimiento como Hospital Universitario para algunas IPS.

EL número de Convenios Docencia-Servicio suscritos actualmente con 18. Se suscribió convenio Docencia – Servicio con la Universidad del Norte de Barranquilla.

Ilustración N° 14 Convenios Docencia Servicio



- **Número de estudiantes que realizaron prácticas formativas en el HOMIC 1918:**
 - 1041 estudiantes de las áreas médicas (pregrado medicina-internado y posgrado)
 - 828 estudiantes de otras áreas del Talento Humano en Salud (posgrado, pregrado, tecnólogos y técnicos)
 - 49 profesionales del Programa Graduado Observador (26 nacionales y 23 Internacionales)

Ilustración N° 15 Personal en Formación

INDICADORES ACADÉMICOS

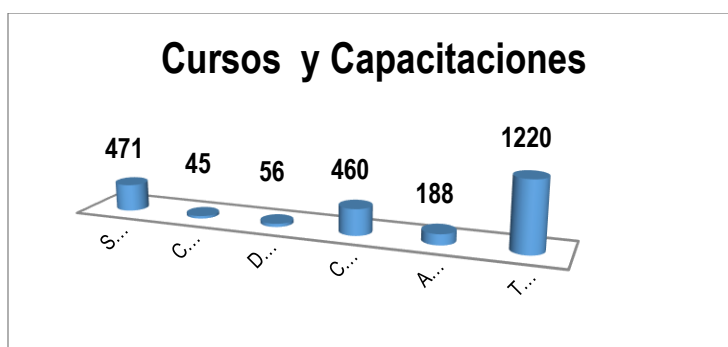
ESTUDIANTES	Prácticas formativas Áreas del talento Humano en Salud Postgrados Pregrado Tecnológicos Técnicos Año: 2018 Total estudiantes: 1.918	PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	Programa graduado observador nacional e internacional Año: 2018 (49 profesionales)
			Graduado observador internacional: 23 Perú - México – Panamá – Brasil – Venezuela – España – Portugal República Dominicana
			Graduado observador nacional: 26

- Calificación promedio del escenario de práctica por las Instituciones Educativas: 4.9/5.0
- Porcentaje de la evaluación de la satisfacción de relación Docencia- Servicio: 89.6%

ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA – ESAE

- Número de estudiantes de la ESAE graduados: 106
- Realización de Auditoria de seguimiento Certificación ICONTEC, Norma Técnica NTC5555 de 2011, Norma Técnica NTC 5663 y la Norma ISO 9001:2015, en el informe no se presentaron no conformes
- Participación como institución educativa en los eventos de la Secretaría de Educación.
- Capacitación a los funcionarios del Hospital Militar Central en el curso de RCP
- Se realizaron los cursos de camilleros y diplomados al personal externo programados.
- Congreso Nacional de Enfermería versión XVIII.
- Reconocimiento por la participación en la Mesa Sectorial. (liderada por el SENA)

Gráfica N° 20 Cursos y capacitaciones 2018

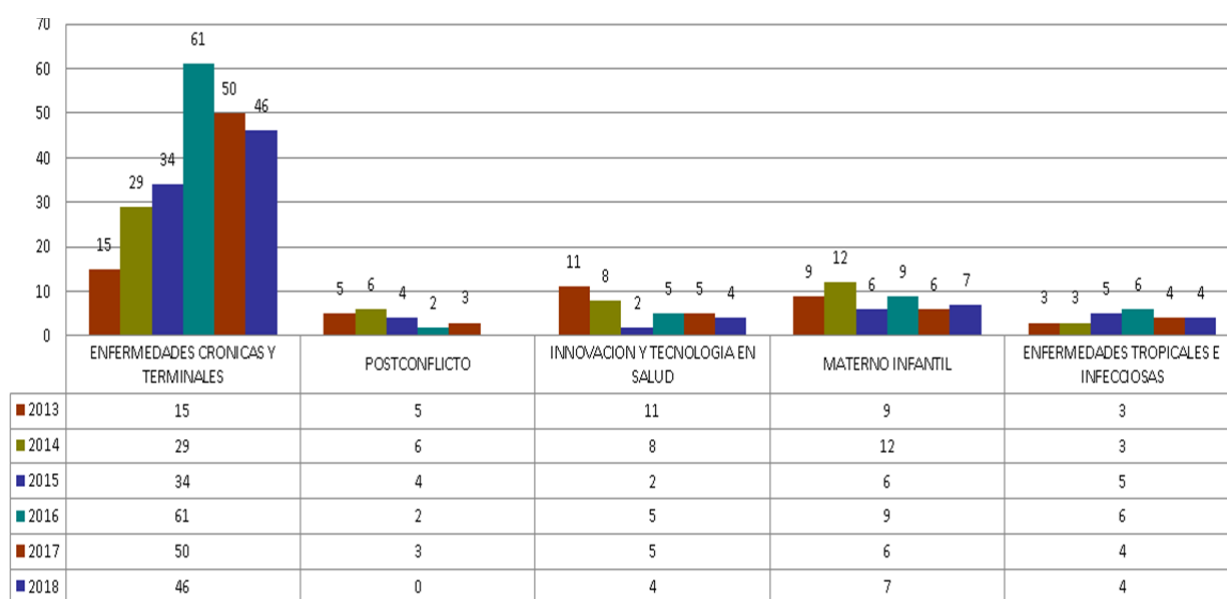


4.2 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El Hospital Militar Central durante los últimos años ha desarrollado proyectos de investigación en diferentes áreas del conocimiento en respuesta a las necesidades de la población del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y en concordancia con las líneas prioritarias en investigación:

Gráfica N° 21 Protocolos terminados por línea de investigación



Enfermedades Tropicales e infecciosas, parte de la población de las Fuerzas Militares colombianas que circula en regiones selváticas y rurales de Colombia se encuentran en riesgo de contraer enfermedades principalmente transmitidas por insectos vectores como es la Leishmaniasis, Chagas, Dengue, Malaria, Zika, Chikungunya, entre otras.

Innovación y tecnología, Se desarrollan en convenio con facultades de ingeniería proyectos de investigación encaminados a la resolución de problemas de salud, se desarrollan estudios de evaluación económica de tecnologías en salud.

Materno infantil, tiene como propósito, desarrollar proyectos de investigación multidisciplinaria, que involucren a niños menores de 18 años y mujeres en edad reproductiva y embarazadas, cuyos resultados contribuyan a mejorar su atención y brindar a los niños que lo necesiten, respuestas a problemas relacionados con las causas más frecuentes de morbilidad.

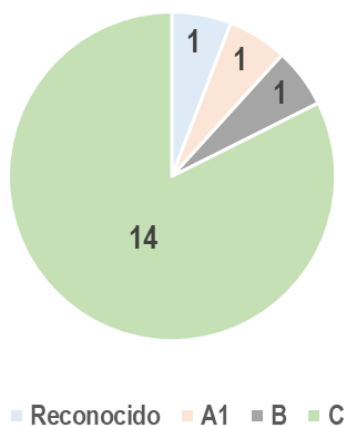
Enfermedades Crónicas y Terminales, En concordancia con el perfil epidemiológico del Hospital Militar central y en comparación con el SGSSS, las enfermedades cardiovasculares, las alteraciones metabólicas, los distintos tipos de cánceres y enfermedades pulmonares son las de mayor impacto en la población, y generan altos costos para el SSFM, por ello esta línea pretende a través de investigación generar resultados que impacten en los resultados en salud y en el control de este tipo de enfermedades

Posconflicto, De acuerdo a la geopolítica que atraviesa el país se abre un campo amplio de trabajo para afrontar varias temáticas desde la salud, algunos planos de actuación en materia humanitaria estarán al frente de la rehabilitación del paciente en materia psicológica, social y mental, el estrés y las adicciones.

GRUPOS RECONOCIDOS Y CLASIFICADOS EN COLCIENCIAS

El Hospital Militar cuenta con 17 grupos de investigación reconocidos y clasificados por colciencias, estos grupos generan una importante producción académica en diferentes áreas del conocimiento.

Grafica N° 22 Clasificación de los Grupos de Investigación



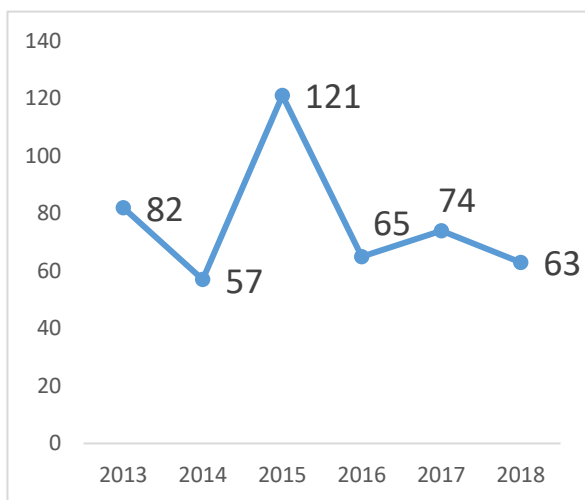
A1: Espondiloartropatías Grupo de Reumatología, Artritis de la Columna

B: Neurociencias

C: Urología, Dermatología, Oftalmología, Salud Oral y Cirugía Maxilofacial, enfermedades respiratorias pediátricas, inmunodermatología, rehabilitación

Reconocido: Greimil, investiga las enfermedades infecciosas

Gráfica N° 23 Producción Científica



Los investigadores del Hospital Militar Central, publican los resultados de sus investigaciones en diferentes revistas científicas nacionales e internacionales, en la vigencia 2018, se publicaron 63 artículos en revistas científicas, de acuerdo a la siguiente categoría según el impacto de la revista:

- **A1:** 21 publicaciones
- **A2:** 15 publicaciones
- **B:** 15 publicaciones
- **C:** 9 publicaciones
- 3 publicaciones en revistas no indexada

PATENTES PRESENTADAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Las patentes son los productos científicos de mayor impacto para una institución y representan una alta calidad científica y académica, en el año 2018, la superintendencia de industria y comercio concedió al Hospital Militar la primera patente de invención, y se encuentra bajo examen de fondo la segunda patente, se planea presentar durante la vigencia 2019 dos solicitudes adicionales.

# DE SOLICITUD DE PATENTE	NOMBRE DE LA PATENTE	TIPO	ESTADO	FECHA DE PUBLICACIÓN
16--69974	Sistema para electro estimulación como alternativa terapéutica para pacientes con fractura de huesos largos que requieren de tutor externo.	Patente de Invección Nacional	Concedido	Resolución N° 57535 Ref. Expediente N° 16069974 13 de Agosto de 2018
NC2017/0008501	Dispositivo para medición objetiva de tinnitus	Patente de Invección Nacional	Bajo examen de fondo	Publicado Gaceta 816 31 Enero 2018

Patentes en estudio:

- Sistema cerrado de cultivo y transporte de parásitos.
- Dispositivo de medición de caudales.

EVENTOS ACADÉMICOS

En el año 2018, la unidad de investigación científica realizó 7 eventos académicos y de socialización de la investigación, con la participación de invitados nacionales e internacionales, talleres de innovación, con el fin de fortalecer el conocimiento científico de los profesionales y estudiantes de diferentes áreas de la salud.

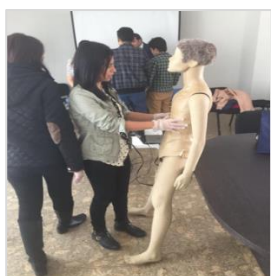
Ilustración N° 16 Participantes Simposio



III Simposio de enfermedades tropicales e infecciosas en las Fuerzas Militares 2018.

- Total Conferencias magistrales: 11
- Total trabajos de investigación presentación oral: 15
- Total trabajos de investigación modalidad poster 5
- Asistentes: 369

Ilustración N° 17 Taller práctico Enfermedades Reumáticas



Simposio taller claves para remisión oportuna de pacientes con síntomas osteomusculares y sospecha de enfermedades reumáticas 2018.

- **Total Asistentes:** 40, Total Conferencias 8 Presentación Oral y 1 Taller

• **Sustentación de proyectos residentes primera semana de investigación 2018**

Sustentación de 10, diez trabajos de grado, de 14 residentes de la Facultad de Medicina de La Universidad Militar Nueva Granada con la participación de un jurado temático y dos metodológicos para cada uno de los trabajos presentados.

Servicios: Medicina Interna, Ortopedia, Cirugía General, Coloproctología, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cuidado Crítico, Anestesiología y Radiología.

Ilustración N° 18 Sustentación Residentes



Sustentación de proyectos residentes segunda semana de investigación 2018

Sustentación de 32 (treinta y dos) trabajos de grado, con la participación de un jurado temático y dos metodológicos, uno Representa a la Universidad Militar Nueva Granada y otro al Hospital Militar Central.

Residentes para graduación: Primera Especialidad No. 30, Segunda Especialidad No. 12

Total de Asistentes: 102

Servicios: Medicina Interna, Neurología, Neurología Pediátrica, Ortopedia, Cirugía General, Cirugía Vascular, Cirugía Oral y maxilofacial, Obstetricia, Endocrinología, Gastroenterología, Otorrinolaringología, Oculoplastia, Oftalmología, Cirugía de Mano, Cirugía reconstructiva y reemplazo articulares de cadera y rodilla, Medicina Física y Rehabilitación, Psiquiatría.

Ilustración N° 19 Participantes Conversatorio



Conversatorio Doctora Veronique Feipel. PhD Terapia física y Rehabilitación Universidad Libre de Bruselas (ULB) Laboratorio de Anatomía Funcional (LABO)

Total asistentes: 30

Servicios. Medicina física y rehabilitación fisiatría, fonoaudiología, medicina deportiva

20 de noviembre de 2018

- **Taller Design Thinking para residentes del Hospital Militar Central 2018**

Se promueve la cultura en investigación a través de la metodología **Design Thinking** el cual centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios.

Design Thinking da un enfoque que se sirve de la sensibilidad del investigador y su método de resolución de problemas, para satisfacer las necesidades de las personas de una forma que sea tecnológicamente factible y comercialmente viable a través de cinco etapas: Empatía, Definición, Ideación, Prototipo, Testear.

Ilustración N° 20 Practica Taller Design Thinking



Ilustración N° 21 Presentación Trabajos de Investigación



Presentación de trabajos de investigación en la modalidad de Póster el día del médico

El día del médico se presentaron 43 pósters de trabajos de investigación realizados por los diferentes servicios.



LABORATORIO DE INNOVACIÓN

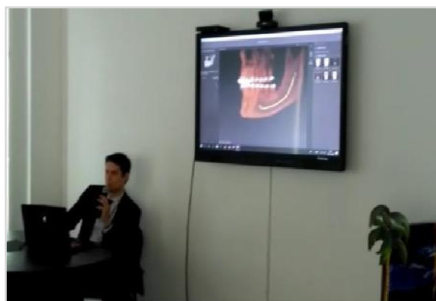
Ilustración N° 22 Desarrollo e innovación en salud



Se adecuó el laboratorio de innovación, con equipos para actividades de robótica y prototipado, en el cual se encuentra trabajando actualmente un grupo de investigación, se planea realizar la inauguración en el primer trimestre del 2019, para incrementar el uso del mismo, realizar capacitaciones en programación y robótica para el personal de salud, generar desarrollo de aplicaciones móviles y web e incrementar los proyectos de investigación en la línea de investigación en innovación.

PROYECTO CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Ilustración N° 23 Capacitación en el CRAI



ACTIVIDADES	ESTADO ACTUAL
Se adquirió el software para el repositorio de recursos bibliográficos de la biblioteca.	implementado
Se realizó la suscripción a bases de datos de publicaciones científicas EBSCO	implementado
Se adquirió un tablero digital para la biblioteca como recurso para actividades de docencia.	Implementado

5. PROYECTOS DE INVERSIÓN

“Optimizar la capacidad física y tecnológica”

RENOVACIÓN PARQUE AUTOMOTOR - Código BPIN: 0013062640000

Para la vigencia 2018, el proyecto contó con una apropiación de \$ 50 millones, presentó una ejecución en compromisos de 100% y en obligaciones del 100%.

Ilustración N° 24 Montacargas Eléctrico



Con el fin de mejorar y optimizar la logística interna se realizó la adquisición de un montacargas eléctrico de pasillo, lo anterior permite agilizar el traslado de materiales, elementos e insumos desde el área de recepción técnica hasta los diferentes almacenes, generando así una respuesta eficiente en los procesos logísticos de la entidad.

ADQUISICIÓN, DOTACIÓN EQUIPOS INDUSTRIALES - Código BPIN: 2015011000213

Para la vigencia 2018, el proyecto conto con una apropiación de \$ 330 millones, presentó una ejecución en compromisos de 99,39% y en obligaciones del 0%.

Ilustración N° 25 Autoclaves – Equipo industrial



Adquisición de 2 autoclaves para los servicios de Laboratorio Clínico y Lactario las cuales se encuentran pendientes de ingresar debido a que son equipos que requieren un proceso de importación.

Esta adquisición se realizó debido al desgaste por vida útil y antigüedad de los equipos dicha renovación aporta a una óptima prestación de servicios de esterilización de instrumental, materiales, insumos y accesorios.



MINDEFENSA



MEJORAMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN - Código BPIN: 1100001440000

Para la vigencia 2018, el proyecto conto con una apropiación de \$ 2.650 millones, presentó una ejecución en compromisos de 95,79% y en obligaciones del 85,50%.

Ilustración N° 26 Adquisición y Mantenimiento de Hardware



Suministro, instalación, configuración y soporte técnico (equipos de comunicación WIFI para ampliación de red inalámbrica, control de acceso incluyendo el software de gestión y tarjetas de proximidad)

Adquisición de equipos de cómputo tipo todo en uno, mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras, Renovación del soporte técnico de la arquitectura Oracle y ampliación de las memorias RAM de los servidores Oracle.

Ilustración N° 27 Adquisición y Mantenimiento de software



Adquisición de licencias (10 Office profesional, 150 Windows server CAL y 50 Exchange, 200 antivirus, 300 ControlDoc, one drive, Suite Adobe Creative), renovación del soporte técnico (arquitectura Oracle, dinámica gerencial hospitalaria.NET, mesa de ayuda – MATIC, suite visión empresarial, sistema de gestión documental Control.Doc, página web y hosting, plataforma saberes, CISCO, VMWARE y NETAPP, solución fortinet, software de monitoreo y herramienta de seguridad de Host PC Secure).

ADQUISICIÓN DOTACIÓN Y ADECUACIÓN EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO - Código BPIN: 2015011000285

Apropiación actual del proyecto \$ 4.079 millones, presentó una ejecución en compromisos de 100% y en obligaciones del 94%.

***Ilustración N° 28 Equipo Biomédico
Tomógrafo Óptico***



Se realizó el suministro, preinstalación, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos (camas hospitalarias, camillas, microscopio con sistema de video, tomógrafo óptico, capnógrafo, microscopios invertido, silla para otorrino, equipo electroestimulador, ultrasonido, camilla quirúrgica, equipo de RX portátil, equipo semi automatizado de fotometría, balanza de piso con tallímetro – portátil, fonendoscopios, tensiómetros, equipo de órganos, micrófono eléctrico, pieza de mano lámpara pielítica, pielítica y portátil equipo facoemulsificación y vitrectomía anterior, sillón para cirujano de oftalmología, laser YAG SLT 7, cámara de fototerapia y dermatoscopio).

Ilustración N° 29 Instrumental Quirúrgico



La adquisición del instrumental se realiza como parte de un proceso de renovación, esto permite cubrir de manera oportuna las necesidades de los usuarios, reflejando una disminución de tiempos de espera por instrumental, un aumento en la programación y oportunidad quirúrgica, contar con disponibilidad de sets para cubrir la demanda de los servicios quirúrgicos de las especialidades de ginecología, cirugía vascular y cirugía plástica.

Así mismo, se realizó la adquisición del contenedor plástico para esterilización y almacenamiento del instrumental de laparoscopia, equipo legrado, várices.

MANTENIMIENTO MAYOR DE EQUIPOS - Código BPIN: 1100000960000

Apropiación del proyecto \$ 3.791 millones, presentó una ejecución en compromisos del 96,36% y en obligaciones del 87,84%.

Ilustración N° 30 Mantenimiento Equipos del Servicio de Imagenología



El proyecto de mantenimiento mayor de equipos está orientado a asegurar el correcto funcionamiento de los equipos biomédicos de cada uno de los servicios asistenciales de la institución. Éste proyecto propende en minimizar el deterioro y desgaste al que se ven expuestos los equipos por el uso diario que se demanda el cumplimiento de la misionalidad.

Mantenimiento preventivo y los correctivos incluidos repuestos para los siguientes equipos biomédicos:

- Equipos Marca Alcon (Unidad Vitrectomía con sistema Dual) del servicio de Oftalmología. 100%
- Equipos de marca MEDRAD (Monitor de signos vitales para Resonancia Magnética) del servicio de Imágenes Diagnósticas. 100%
- Equipos de marca THERMO FISHER SCIENTIFIC (procesador automático de tejidos, estación de macroscopia, citocentrífuga, criostato electrónico y refrigerador para cadáveres) del servicio de Patología. 100%
- Equipos Marca Carl Zeiss y Matachana (Láser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserómetro, regla biométrica autoclave y lavadoras de instrumental), de los servicios de Otorrino, Oftalmología, Cirugía Plástica, Patología, Laboratorio Clínico y salas de Cirugía. 100%
- Equipo Tromboelastógrafo TEG 5000 del servicio de salas de cirugía. 100%
- Cabina y cámara de fototerapia del servicio de consulta externa Dermatología. 100%
- Equipos marca Sakura, Leica, Nikon del servicio de Patología. 100%
- Equipos de referencia Olimpos y level one del servicio de Gastroenterología, Coloproctología, Salas de cirugía y Neumología. 100%
- Mantenimiento preventivo (afilado, ajuste, lubricación y desmanchado) y correctivo para cinco mil quinientas (5500) unidades de instrumental quirúrgico básico y especializado para salas de cirugía. 100%

**Ilustración N° 31 Mantenimiento
Torres de Laparoscopia**



**Ilustración N° 32 Mantenimiento
Densitómetro**



**Ilustración N° 33 Mantenimiento
Máquina de Anestesia**



Se adelantó la contratación de los siguientes mantenimientos para los equipos biomédicos por **vigencia futura 2019 – 2022**.

- Equipos de marca General Electric (ecocardiógrafos, densitómetro) de los servicios de cardiología clínica, densitometría
- Equipos de referencia Olympus y level one del servicio de gastroenterología, coloproctología, salas de cirugía y neumología.
- Equipos de marca Carl Zeiss y Matachana (laser, microscopios, tomógrafo óptico, lensómetro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental) de los servicios de otorrino, oftalmología, cirugía plástica, patología, laboratorio clínico y salas de cirugía. 100%
- Equipos marca MEDIX (incubadoras, lámpara pediátrica de calor radiante, y lámpara de fototerapia) del servicio de UCI neonatal
- Equipos: acelerador lineal, gamma cámaras y angiógrafo, ecógrafo equipo litotriptor, arco en c y el intensificador de imágenes de los servicios de radioterapia, medicina nuclear, urología, salas de cirugía y hemodinamia.
- Equipos marca pasos, ventiladores (PB840, HT70) de los servicios de salas de cirugía y UCIS.
- Ventiladores pediátricos y neonatales referencia SLE 4000 y 5000, equipo de termorregulación, humidificador de la unidad de cuidado intensivo pediátrica y neonatal.
- Equipos marca GENERAL ELECTRIC y BENQ (monitor de signos vitales, máquina de anestesia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo) del servicio de salas de cirugía y UCI.
- Equipos de marca Dräger (máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales y capnógrafos) de los servicios de UCIS (neonatal, pediátrica, medica, post quirúrgica, coronaria), TPR, maternidad, urgencias, terapia respiratoria, hemodinámica, resonancia magnética y salas de cirugía.

MANTENIMIENTO EQUIPO INDUSTRIAL

Mantenimiento preventivo y los correctivos incluidos repuestos para los siguientes equipos industriales:

Ilustración N° 34 Mantenimiento Aires Acondicionados



Ilustración N° 35 Mantenimiento Correo Neumático



- Cilindros de oxígeno tipo H, D, E, MM para reguladores de oxígeno para las tomas de los gases medicinales. 100%
- Cabinas de flujo laminar de marca Nuaire y C4. 100%
- Equipo moto generador con capacidad de 1000KW. 100%
- Sistema de correo neumático. 100%
- Sistema de bombeo de agua potable o sistema hidrosanitario. 100%
- Sistema de vacío marca KAESER. 100%
- Equipos de marca rodillo Girbau y rodillo de marca Chris ubicados en el área de Lavandería. 100%
- Sistema de aires acondicionados y refrigeración. 100%
- Sistemas interrumpibles de potencia (UPS) que conforman la red regulada. 100%
- Ocho (8) ascensores de pasajeros y nueve (9) ascensores de carga. 100%
- Se adelantó la contratación por **Vigencia futura 2019 – 2022** de los siguientes mantenimientos preventivos y los correctivos incluidos repuestos.
- Sistemas Interrumpibles de Potencia (UPS) red regulada.
- Sistema de Aires Acondicionados y Refrigeración.
- Ocho (8) ascensores de pasajeros, nueve (9) ascensores de carga y seis (6) escaleras eléctricas.

MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES - Código BPIN: 2015011000208

Apropiación actual del proyecto \$ 6.553 millones, presentó una ejecución del 99,85% en compromisos y obligaciones del 86,11%.

Ilustración N° 36 Adecuación y dotación del área de producción de alimentos e interventoría



El área de producción de alimentos superaba los 1.200 metros cuadrados, su equipamiento y menaje correspondían a instalaciones de más de 60 años de uso.

Para contar con instalaciones adecuadas para la preparación de alimentos se modernizaron los equipos de última tecnología que impactan en la productividad así como en la elaboración de alimentos; estos equipos son compactos por lo que se requiere una disminución del área de procesamiento a una tercera parte, quedando en 800 metros cuadrados.

La adecuación y dotación del área de producción de alimentos por un valor de \$ 3.844 millones, cuanta con nueve (9) áreas funcionales:

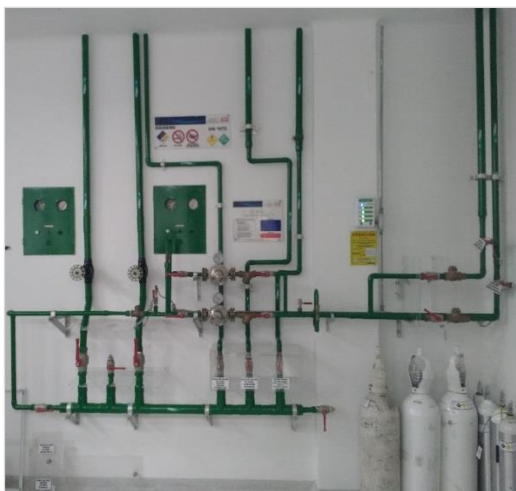
- a. Área de recibo - clasificación
- b. Área de refrigeración - congelación
- c. Área de porcionamiento - alistamiento
- d. Área de preparación
- e. Área de panadería – cocina fría - jugos
- f. Área de emplatado
- g. Área de lavado y limpieza
- h. Área de almacenamiento de vajillas - utensilios de cocina
- i. Área administrativa (oficina de nutrición - vestier, servicios sanitarios empleados).

Ilustración N° 37 Mantenimiento e Impermeabilización de las cubiertas



Se hace necesario la realización del mantenimiento e impermeabilización de las cubiertas que comprenden las edificaciones que se encuentran en el Hospital Militar Central por un valor de \$ 286 millones, motivado por el deterioro y filtraciones de aguas lluvias; con el fin de mitigar daños en las instalaciones y suspensión de los servicios de salud que brinda la entidad, la obra da cumplimiento a la Normatividad vigente **NTC 3488** con la finalidad de garantizar la conservación de las instalaciones.

Ilustración N° 38 Adecuación y dotación Central Gases Medicinales



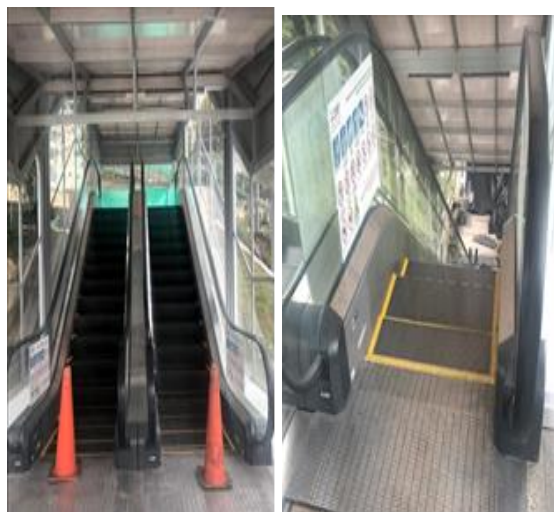
Modernización y puesta en funcionamiento de la segunda fase – de la Central de Gases Medicinales e Interventoría, en la cual se contempló la obra civil para la adecuación y acondicionamiento de la central de gases medicinales y un sistema de respaldo para contingencias (área de manifold de gases) esto le permitirá obtener a la entidad el certificado por parte del INVIMA acreditando la capacidad de producir aire medicinal y de esta forma emplazar el proceso de producción de gases.

Ilustración N° 39 Remodelación y Modernización Baños Públicos



Remodelación y Modernización Baños Públicos \$ 48 millones

Ilustración N° 40 Adecuación Estructura Cubierta



Mantenimiento – Adecuación de la estructura, cubiertas, la canalización para la recolección de aguas lluvias, ubicado en la zona de las escaleras eléctricas \$ 100 Millones

Adiciones

- Adición al contrato N° 164/2017 - “Interventoría Técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato de obra resultante del proceso de licitación pública N°011 de 2017, cuyo objeto es contratar los diseños, construcción y dotación de todos los ambientes y áreas que conforman la Unidad de Cuidados Intermedios”, ejecutada al 100%.
- Adición al contrato N° 059/2017 -“Interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato de obra resultante del proceso de licitación pública N°004/2017, cuyo objeto Adecuación y Mantenimiento del edificio de Imágenes Diagnósticas, incluyendo la construcción del sistema detección y redes contra incendio” ejecutada al 100%.
- Adición al contrato N° 086/2017 “Adecuación y Mantenimiento del Edificio Magnetón incluyendo la construcción del sistema de detección y redes contra incendios” ejecutada al 100%.
- Construcción de todos los ambientes y áreas que conforman la sala de cirugía y vestieres en el cuarto piso sur e interventoría. \$ 538 millones.
- Mantenimiento y adecuación de la unidad de cuidados intensivos pediátricos e interventoría. \$ 898 Millones.



MINDEFENSA



DONACIÓN

Ilustración N° 41 Lobby Hospital Militar Central



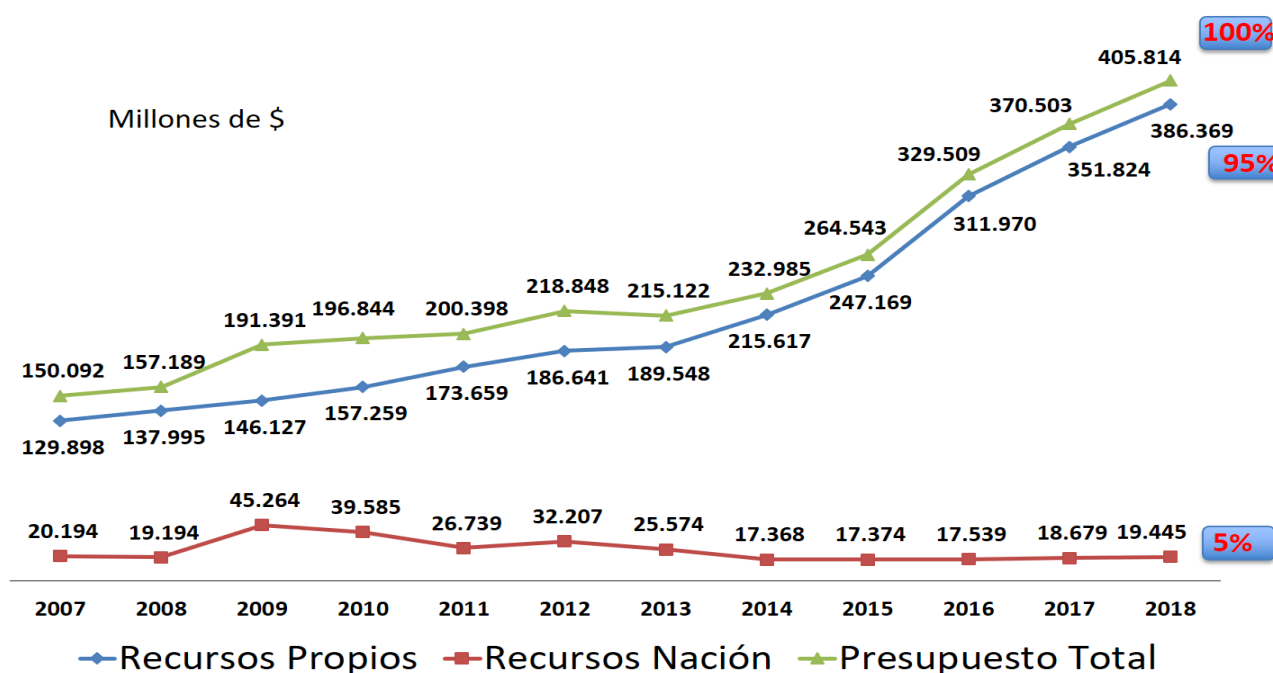
La obra de remodelación del Lobby fue donada por el Señor Octavio Amaya Galarza & Amarey Nova Medicals S.A. fue inaugurada en el mes de agosto de 2018, para beneficio de los usuarios, beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y funcionarios del Hospital Militar Central.

6. GESTIÓN FINANCIERA

“Asegurar eficiencia y sostenibilidad financiera”

Este Objetivo estratégico comprende las acciones y prácticas financieras enmarcadas en el Direccionamiento Estratégico 2015 -2018 como son: el apalancamiento presupuestal oportuno y eficiente, control del proceso facturación efectivo y soportado, flujo de caja positivo y oportunidad en el pago de todas las obligaciones adquiridas, han generado resultados de mejora constante en los procesos y en el fortalecimiento de la sostenibilidad económica y crecimiento social, de servicio y financiero de la Entidad, como logros institucionales se obtuvo lo siguiente:

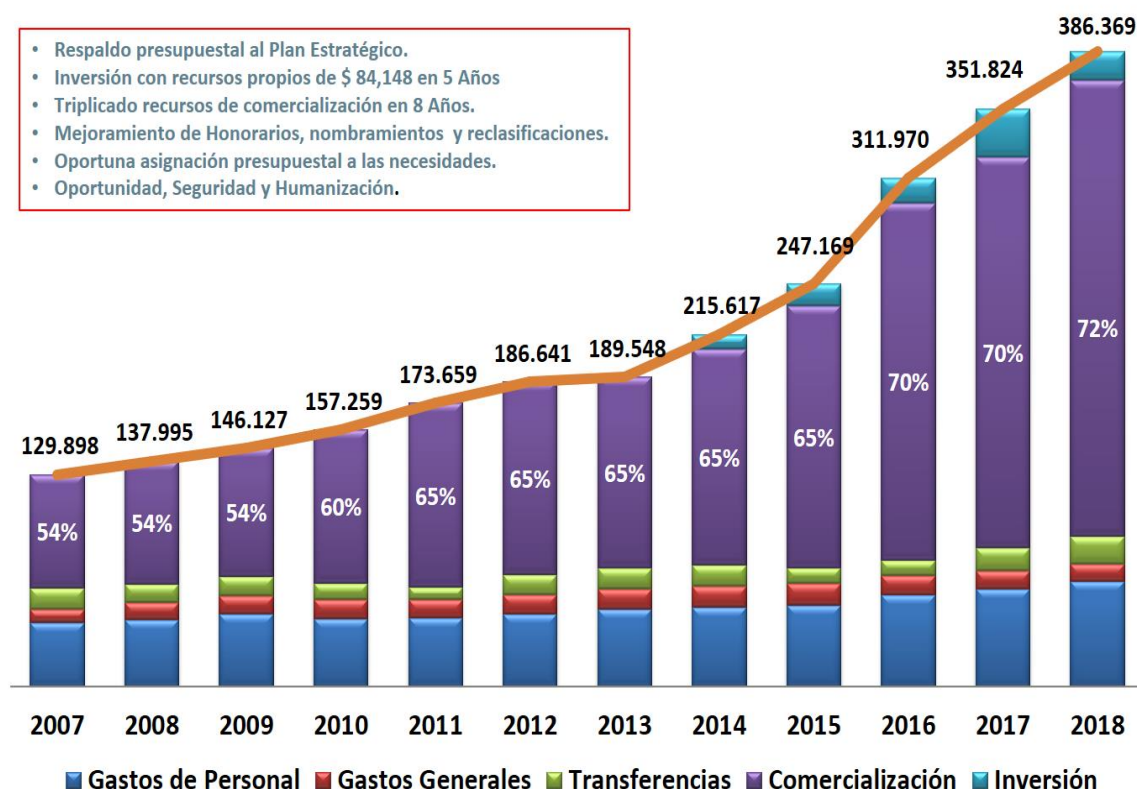
Gráfica N° 24 Análisis Ingresos



Como se observa en la gráfica, el 95% de los recursos son obtenidos de lo denominado en la estructura presupuestal “recursos propios”, es decir, los derivados de la prestación y cobro efectivo de servicios misionales de la entidad, el otro 5% corresponde a Recursos que aporta la Nación, y que vienen con destinación específica al pago de mesadas pensionales, lo cual nos deja como una entidad plenamente auto sostenible y que debe propender por su propia gestión, crecimiento, desarrollo y mejoramiento.

Producto del análisis estratégico de la entidad, y ante un crecimiento sostenido en la demanda de servicios de Salud por parte del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, se han formulado líneas de acción con su correspondiente financiamiento, todas ellas orientadas al fortalecimiento de la cultura del autocontrol y la satisfacción en la prestación de servicios a nuestros usuarios, por ello el enfoque de los recursos propios y su crecimiento, ha estado centrado en los gastos de comercialización e inversión (desde el 2014), con los cuales se financia la actividad misional de nuestra institución hospitalaria y la recuperación de su infraestructura y equipo tecnológico.

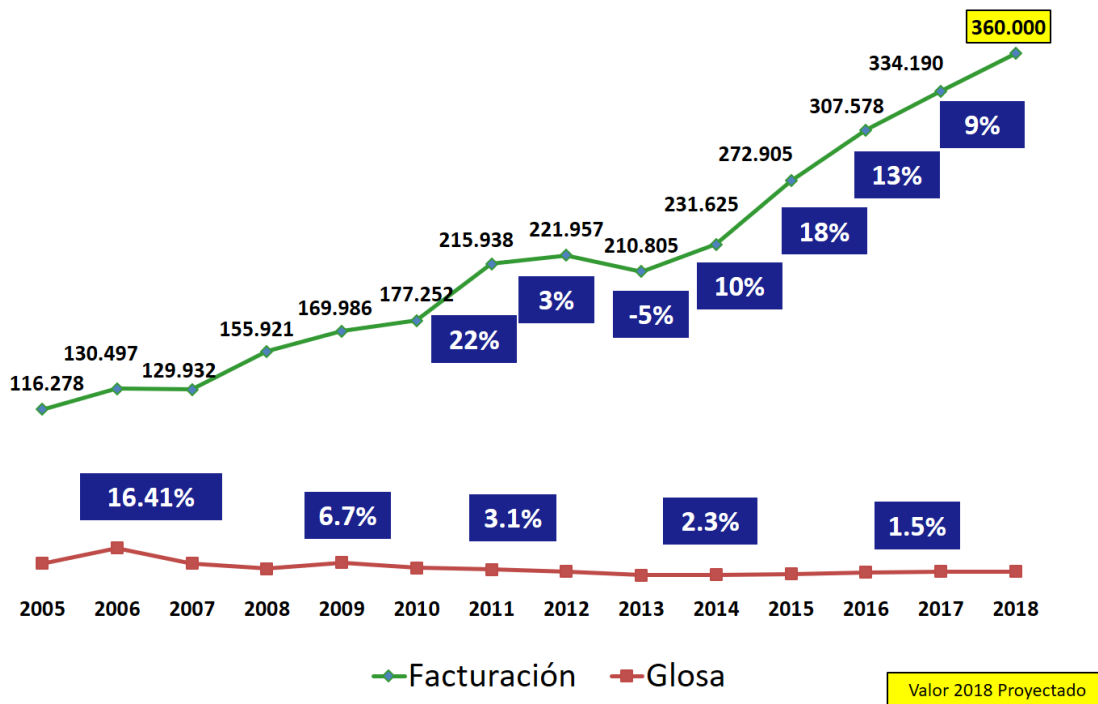
Gráfica N° 25 Recursos Propios



Es satisfactorio mencionar que ya con corte a noviembre 30 de 2018, las acciones emprendidas desde el ámbito asistencial y administrativo enmarcadas en el Direccionamiento Estratégico 2011-2014 y ahora 2015 -2018 han presentado resultados de mejora constante en los procesos y en el fortalecimiento de la sostenibilidad económica y crecimiento social, de servicio y financiero de la Entidad.

El resultado de esta vigencia, fortalece la prestación de servicio en una mezcla optima entre el mejoramiento económico y su correspondiente liquidez, convirtiéndose esto en un reto de gran envergadura dada el panorama financiero y económico por el cual atraviesa el sector salud en Colombia. Para revisar en concreto lo anterior y de la mano de valores históricos, se presenta el comparativo de ventas de servicios de salud y su respectiva glosa definitiva, es válido aclarar que a la fecha está en conciliación final el convenio DGSM- HOMIC 2018, pero la glosa definitiva en proyección no superara el 1.5%.

Gráfica N° 26 Facturación vs Glosa DGSM

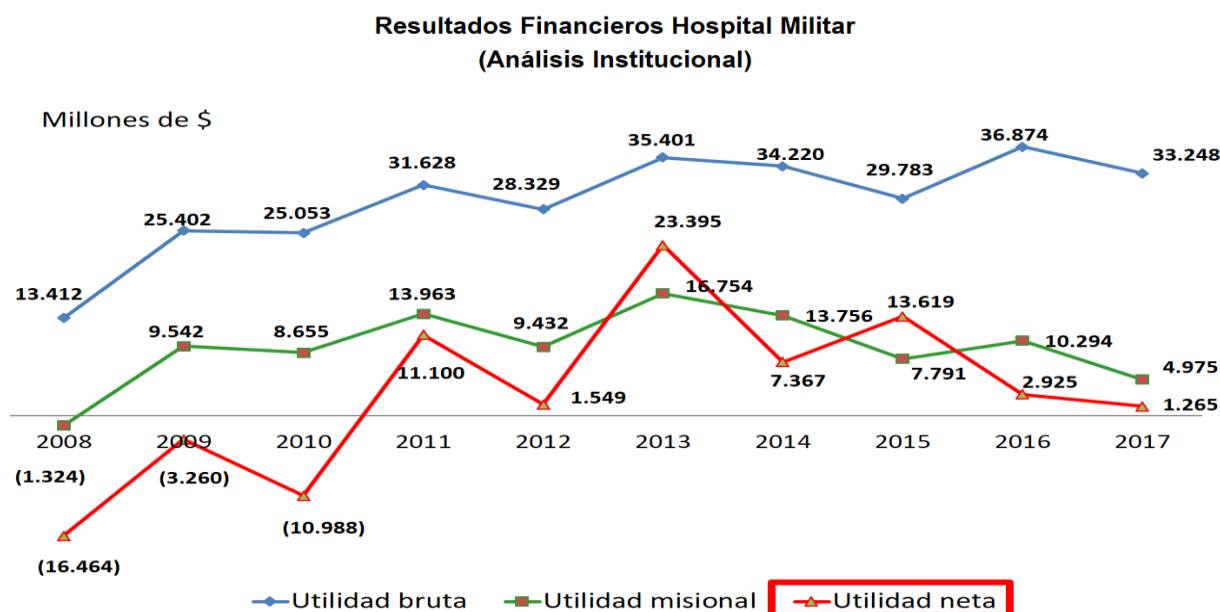


Como se mencionaba las eficiencias operacionales del Hospital Militar Central han impactado directamente algunas tarifas permitiendo su disminución, así mismo han otorgado la posibilidad de asumir el financiamiento de los proyectos de inversión con recurso propio, (\$8.574 millones para 2014, \$13.600 millones para 2015, \$15.017 millones para 2016, \$29.504 millones para 2017 y \$17.453 millones para 2018). En un futuro y al consolidar el Hospital como se espera y se tiene proyectado, se podrán realizar más aportes al Sistema de Salud de las Fuerzas Militares, siempre y cuando exista la reciprocidad en la gestión de los recursos necesarios para atender los pagos oportunos sobre la prestación de los servicios.

Con respecto al estado de resultados, continua una mejora en términos reales comparado con la vigencia 2010 y anteriores, donde se inició la implementación del plan estratégico 2011-2014 y ahora 2015-2018, y aunque las diferentes políticas contables o normativas de la Contaduría General de la Nación y el hecho propio de la operatividad afectan los resultados consolidados, siempre los análisis se hacen de tal forma que esas externalidades que no dependen netamente de la misión de la entidad, no sean obstáculo para un correcto análisis y una conclusión certera de la parte financiera, con el fin de concretar nuevos derroteros para las vigencias subsiguientes y mantener en la parte operativa las rentabilidades necesarias para una mezcla perfecta entre sostenibilidad económica, crecimiento financiero y calidad del servicio.

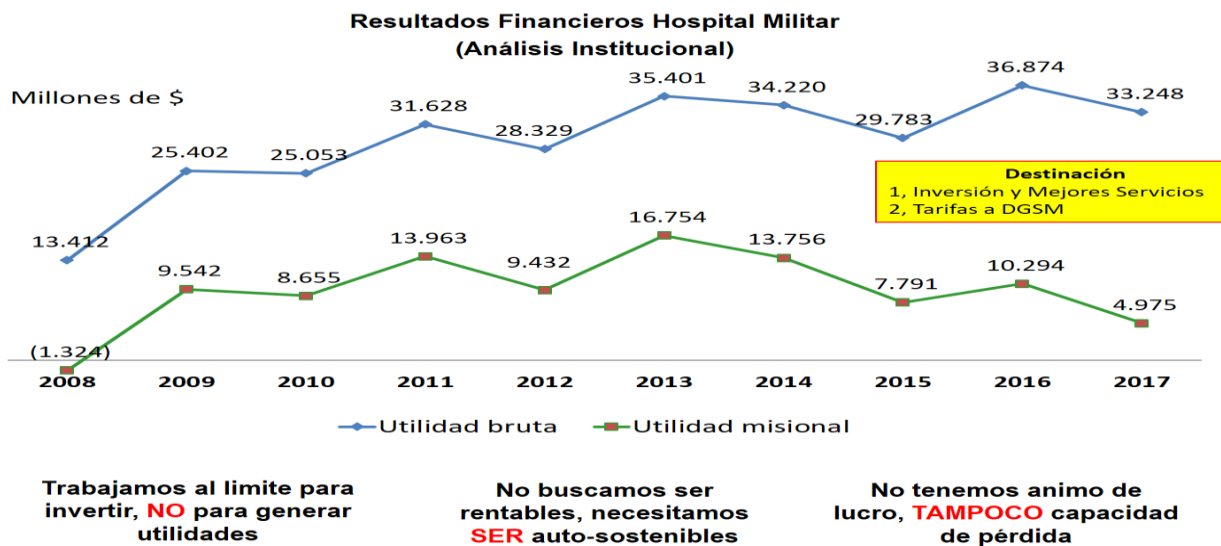
A continuación, se presenta el consolidado del estado de resultados desde la vigencia 2008 a la vigencia 2017, ordenado de acuerdo a la utilidades brutas, misionales y metas que ha generado la entidad:

Gráfica N° 27 Resultados Financieros



Para un mejor análisis y conclusión de lo sucedido en los últimos años, debido a la implementación de acciones estratégicas del Direccionamiento y un apalancamiento presupuestal oportuno y eficaz, se presentan por separado análisis desde las cuentas contables, que permiten evidenciar el progreso en términos reales del cumplimiento del Objetivo Estratégico N° 3 “Asegurar la eficiencia y sostenibilidad financiera”.

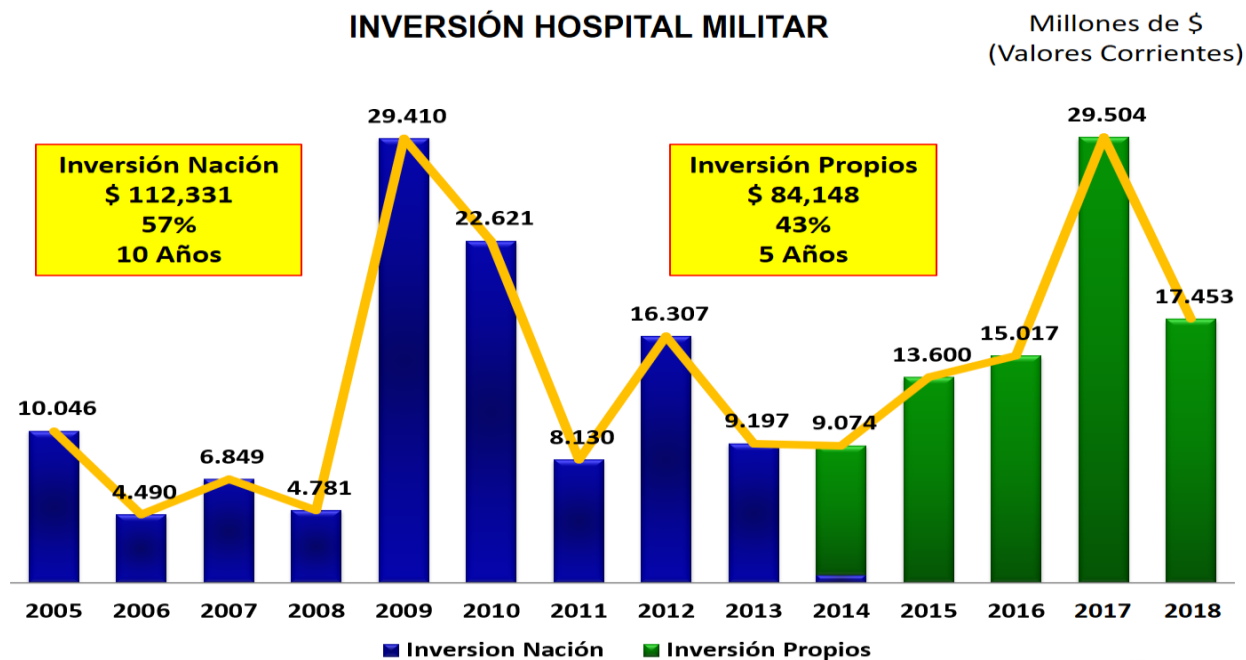
Gráfica N° 28 Resultados Financieros – Destinación Inversión



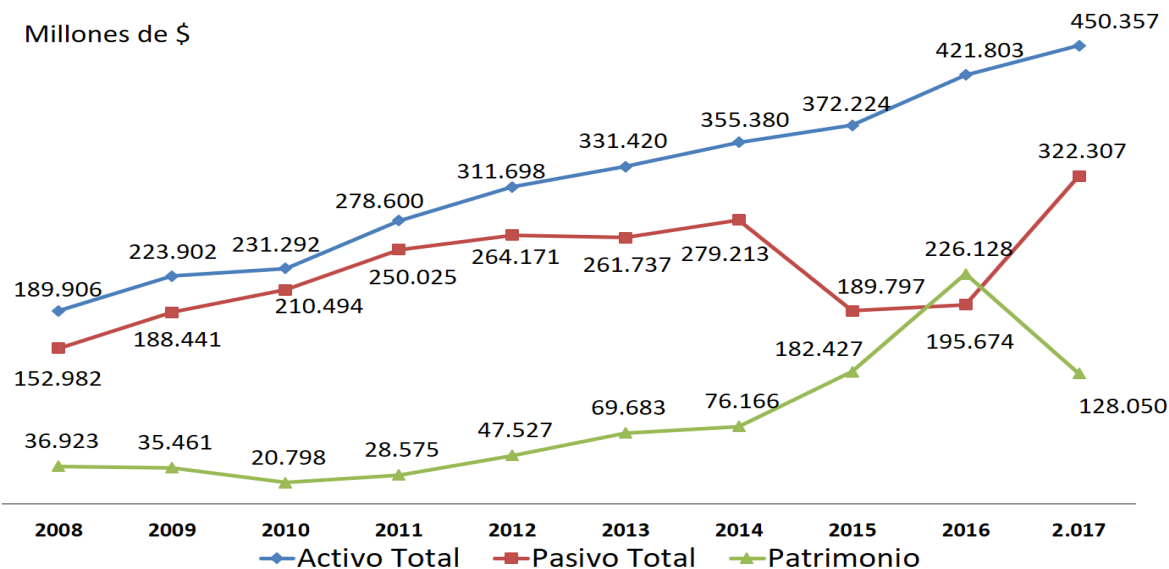
Corte parcial a 30 de noviembre de 2018

Concepto	30/11/2018	30/11/2017
Ingresos por prestación de servicios	320.975.070.172,19	289.708.248.873,60
Costo por prestación de servicios	283.795.489.424,87	254.021.262.148,22
Utilidad Bruta	37.179.580.747,32	35.686.986.725,38
Otros Ingresos Ordinarios	7.954.222.476,60	3.794.359.436,21
Gastos de administración y operación	30.284.555.181,52	27.343.761.276,47
Otros gastos operacionales	4.273.045.682,78	2.130.764.999,33
Utilidad Operacional	10.576.202.359,62	10.006.819.885,79
Ingresos Financieros	1.262.635.079,07	725.943.731,57
Gastos financieros	191.273.501,46	23.990.290,32
Otros ingresos no Operacionales	16.446.540.583,00	17.456.804.681,41
Otros gastos no Operacionales	25.413.150.926,00	21.801.055.688,00
Resultado del periodo antes de impuestos	2.680.953.594,23	6.364.522.320,45
Gasto por impuesto a las ganancias	0,00	0,00
Resultado del Periodo	2.680.953.594,23	6.364.522.320,45
cambios en el ORI	0,00	0,00
Total ORI	0,00	0,00
Resultado integral del Periodo	2.680.953.594,23	6.364.522.320,45

Gráfica N° 29 Inversión



Gráfica N° 30 Balance General



Corte parcial a 30 de noviembre de 2018

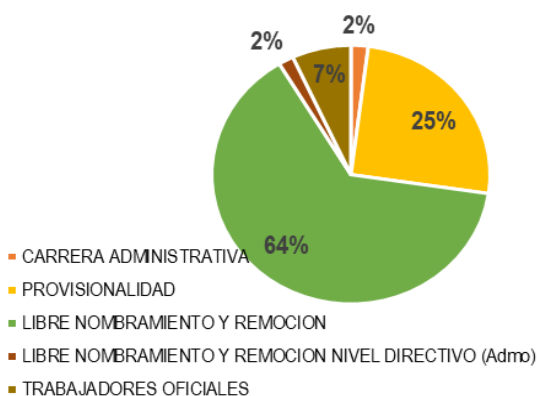
Concepto	30/11/2018	30/11/2017
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente al efectivo	4.980.482.984,48	15.078.179.346,80
Avances y anticipos entregados	5.702.551.156,86	3.581.165.854,23
Recursos entregados en Administracion	32.051.565.847,63	17.882.395.335,43
Cuentas por Cobrar	152.534.895.050,84	163.931.386.527,50
Inventarios	20.178.637.305,25	18.717.112.694,98
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.786.866.928,72	1.829.534.650,62
Total Activos Corrientes	218.234.999.273,78	221.019.774.409,56
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar	5.335.664.405,23	445.639.285,53
Propiedades, planta y equipo	274.223.787.016,85	256.393.798.557,45
Otros activos no corrientes	652.874.807,56	457.722.685,56
Total Activos No Corrientes	280.212.326.229,64	257.297.160.528,54
TOTAL ACTIVO	498.447.325.503,42	478.316.934.938,10

Concepto	30/11/2018	30/11/2017
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	94.930.277.035,88	55.117.455.033,83
Beneficios a los empleados	14.015.685.971,71	13.594.553.870,86
Otros pasivos	130.261.516,00	20.163.424.268,63
Total Pasivos Corrientes	109.076.224.523,59	88.875.433.173,32
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar	114.238.781,00	121.651.142,00
Beneficios a los empleados	13.444.669.176,33	14.309.759.392,05
Beneficios post-empleo	233.985.856.965,00	203.803.476.079,00
Provisiones	11.095.120.486,80	7.600.338.343,85
Otros pasivos	0,00	0,00
Total pasivos no corrientes	258.639.885.409,13	225.835.224.956,90
TOTAL PASIVO	367.716.109.932,72	314.710.658.130,22
PATRIMONIO		
Capital fiscal	105.102.698.485,17	104.144.426.236,13
Resultado Ejercicios anteriores	33.837.365.876,20	33.837.365.876,20
Resultado del ejercicio	2.680.953.594,23	6.364.522.320,45
Impactos por la transición al nuevo marco normativo	19.259.962.375,10	19.259.962.375,10
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-30.149.764.760,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	130.731.215.570,70	163.606.276.807,88

7. GESTIÓN CORPORATIVA

7.1 TALENTO HUMANO

Grafica N° 31 Planta Global Efectiva 2018

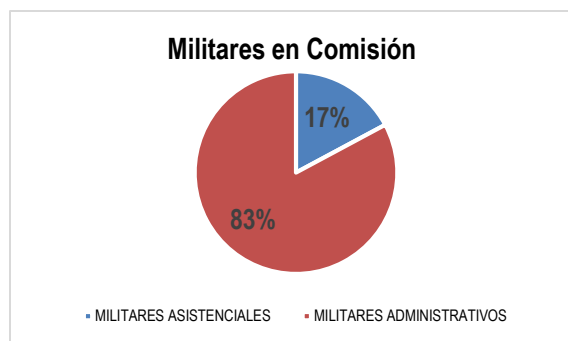


Los cargos de la planta global efectiva para el 2018 presentaron una distribución así: 24 personas en Carrera Administrativa, 303 en Provisionalidad, 766 en Libre Nombramiento y Remoción, 21 Libre Nombramiento y Remoción Nivel Directivo (Administrativo) y 82 como Trabajadores Oficiales.

Se realizaron 18 promociones laborales en el 2018 las cuales se realizaron entre el personal administrativo distribuidos de la siguiente manera: 7 Profesionales de Defensa, Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa 3, Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa 2, Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa 6.

Se realizaron 10 Nombramientos en el 2018 los cuales estuvieron distribuidos de la siguiente manera: 2 nombramientos en el empleo de Subdirector del Sector Defensa, 1 Profesional de Defensa, 5 en Servidor de Misional en Sanidad Militar, 1 Asesor del Sector Defensa y 1 Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa.

Gráfica N° 32 Militares en Comisión



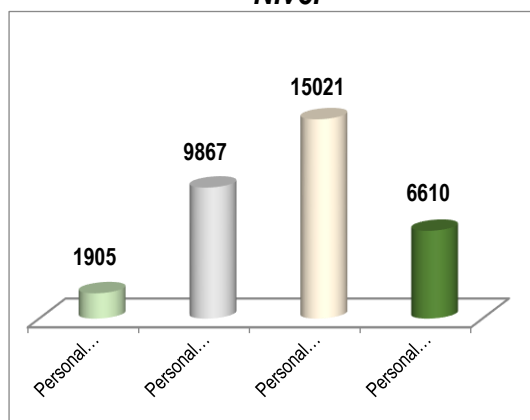
En el año 2018 se presentaron 99 Militares en Comisión. 17 militares en cargos asistenciales y 82 en cargos Administrativos

- Se presentaron 1079 procesos de Mínima Cuantía de los cuales 303 procesos fueron administrativos, 776 Asistenciales.
- Se presentaron 302 Procesos de Menor cuantía, de los cuales 301 se realizaron con personas jurídicas (asistenciales) y 1 con personas jurias (administrativos)

PLAN DE CAPACITACIONES

El Plan Institucional de Capacitación de 2018, fue estructurado con el fin de desarrollar competencia, adquirir y/o reforzar conocimientos y habilidades propias de las labores profesionales y a desarrollar conocimientos y habilidades que ayudaran a mejorar aquellas funciones que las diversas áreas deben desarrollar acorde a los desafíos de la organización. Considerando estos aspectos, se dio cubrimiento a 115 temas.

Gráfica N° 33 Personal Capacitado por Nivel



En el Plan de Capacitación Vs. 2,0 de la vigencia 2018, se ejecutaron 109 actividades con temas de gran relevancia cumpliendo al 100% el Plan de trabajo anual programado dando cubrimiento a: Sostenibilidad Ambiental, Higiene y Seguridad Industrial, Riesgo Biológico, Gestión del Riesgo, Ergonomía, Inducción, diplomado basado en competencias, contratación estatal, capacitación en SECOP II, Gestión del Talento Humano, Servicio al cliente, Curso de Excel y Word, Soporte Vital Básico, Riesgo Psicosocial y Seguridad en el Paciente entre otros; el impacto de las capacitaciones se refleja en la aplicación de actualizaciones y nuevos conocimiento en el desarrollo de las funciones.

En la gráfica se Participación del personal acumulado anual en las diferentes capacitaciones por nivel: Profesional de Defensa 1905, Personal Técnico 9867, Personal a nivel Asistencial 15.021, Personal Administrativo 6610

El Hospital se beneficia en contar con su talento humano con las competencias actualizadas.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ilustración N° 42 Medicina preventiva en el trabajo



SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES ENFERMERÍA (RML):

- **22,6%** Sale SVE (Sistema de Vigilancia Epidemiológico)
- **68 %** Continúan con RML



EXÁMENES DE VIGILANCIA MÉDICA

- **70 %** Ejecutado



VACUNACIÓN

- **78% INMUNIZADO** Varicela (36 dosis) HB (292 dosis) Tétano (145 dosis)



PROGRAMA DE GIMNASIA LABORAL

- **94% áreas**



PROGRAMA DE ERGONOMÍA

- **67%** (Sillas 1730) Adecuación de puestos de trabajo
- **82% Escritorios 660**



PROGRAMA DE PSICOSOCIAL

- **82 % DX** Riesgo Psicosocial

El programa de medicina preventiva y del trabajo del Hospital Militar Central tiene como finalidad la promoción y prevención de la salud frente a los factores de riesgo laborales, el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó el control del cumplimiento a las recomendaciones médico laborales, exámenes de vigilancia médica, generó la campaña de vacunación, optimización de los puestos de trabajo ergonómicos, encuesta de riesgos psicosociales a 972 funcionarios de planta de la entidad, realizó recorridos por las diferentes dependencias con coordinación con profesionales de la ARL Colmena previniendo enfermedades laborales.

Ilustración N° 43 Gestión de Riesgos Emergencias y Desastres

COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO



INSPECCIONES



CAPACITACIÓN RESPONDIENTE



BRIGADA DE EMERGENCIA



ÍNDICE DE SEGURIDAD



SIMULÁCROS

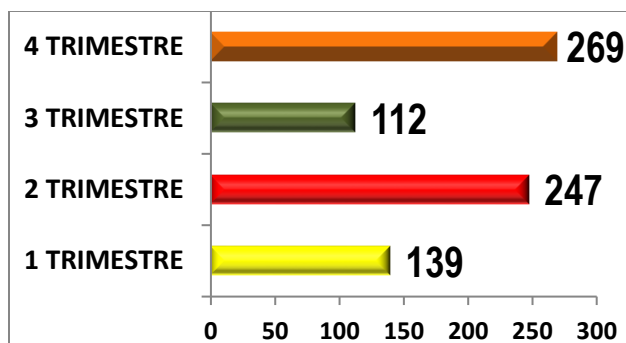


Las brigada de emergencia del Hospital Militar cuenta con personal debidamente organizado, capacitado, entrenado y dotado para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones peligrosas de alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, su función está orientada a salvaguardar a las los colaboradores.

3.2 COMPRAS Y LICITACIONES

El Hospital Militar Central a través de la Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos, adelanta procesos contractuales que impactan directamente en la oportunidad en la prestación y atención de los servicios de salud, el proceso de contratación permite a la entidad contar con los elementos, insumos, materiales, medicamentos, servicios profesionales en las diferentes especialidades.

Gráfica N° 34 Procesos de Contratación Recibidos Vigencia 2018



N= 767 procesos durante la vigencia de 2018

3.3 PLAN DE MEJORAMIENTO

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En la vigencia 2018 se efectuó auditoria de cumplimiento a las normas de contratación aplicables al Hospital para la adquisición de bienes y servicios vigentes en el año 2017; como resultado de esa auditoria se elaboró Plan de Mejoramiento para un total de 44 hallazgos, de los cuales 29 corresponden a la vigencia 2017, 3 de 2016, 6 de 2015, 4 de 2014 y 02 de 2013, fue inscrito en el sistema de información de rendición de cuentas de la Contraloría General de la República (SIRECI) el 29 de junio de 2018, estableciendo 56 acciones de mejoramiento con 81 metas.

Al 31 de diciembre de 2018 presenta un cumplimiento del 100% que corresponde a 62 metas desarrolladas en un 100% y un avance del 85% que representa el avance global del Plan, quedando en desarrollo 19 metas para cumplir en la vigencia 2019.

Gráfica N° 35 Avance Plan de Mejoramiento Contraloría General a 31 de diciembre de 2018



AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Plan de Mejoramiento presenta un total de 48 hallazgos de la vigencia 2015, para lo cual se propusieron 45 acciones de mejoramiento y 68 metas, iniciando el 22 de agosto de 2016 con plazo máximo de cumplimiento el 30 de abril de 2019.

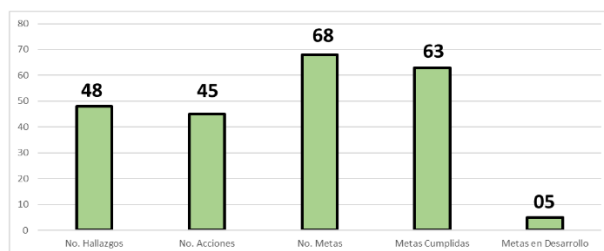
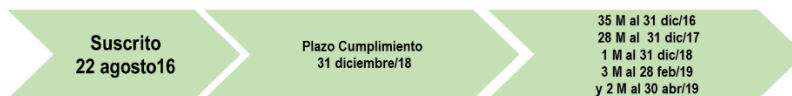
Al 31 de diciembre de 2018 presenta un cumplimiento del 100% correspondiente a 63 metas desarrolladas, y un avance del 88% que representa el avance global del plan quedando en desarrollo 5 metas que serán ejecutadas en la vigencia 2019.



MINDEFENSA



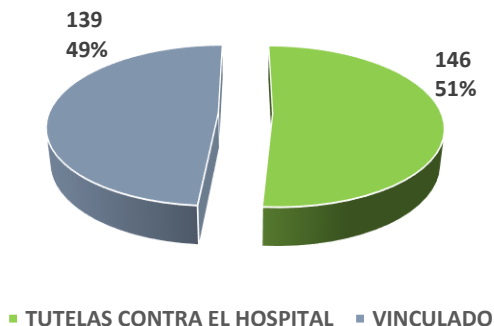
Gráfica N° 36 Avance Plan de Mejoramiento Auditoria Oficina Control Interno Ministerio de Defensa a 31 de diciembre de 2018



% CUMPLIMIENTO	% AVANCE
100	88

7.4 ACCIONES DE TUTELA

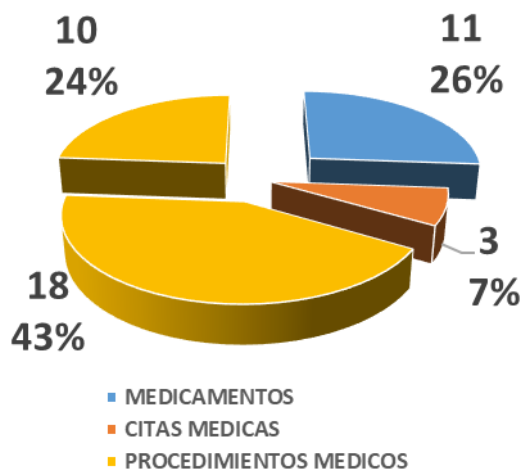
Gráfico N° 37 Tutelas interpuestas 2018



El 49% de las Tutelas interpuestas en contra del Hospital, no son por competencia del HMC Obedece a solicitudes de como: Junta medico Laboral, Activación de servicios médicos (afiliación), Entrega de pañales, Reconocimiento de viáticos, Servicios de enfermería a domicilio.

N= 285 Tutelas

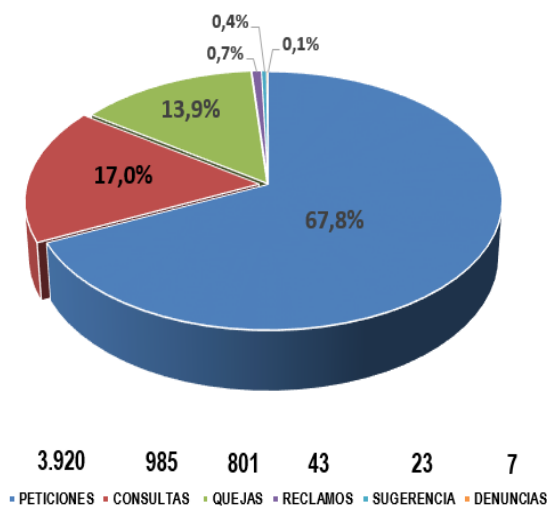
Gráfico N° 38 Tutelas con Fallo en Contra del Hospital



La mayor razón de las acciones de tutela que prosperaron obedece a la solicitud de práctica de procedimientos médicos tales como tratamiento integral de la patología, manometría, reconstrucción ligamentaria, remplazo de rodilla, maloclusión entre otras.

7.5 RESOLUCIÓN PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS - PQRS

Gráfica N° 39 Distribución PQRS vigencia 2018

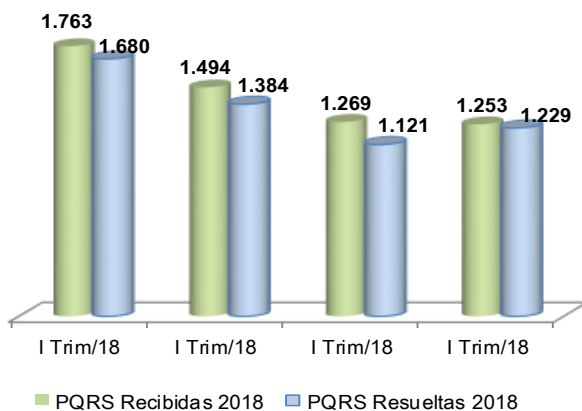


El mayor porcentaje de solicitudes allegadas por los ciudadanos se centran en dos aspectos:

1. Peticiones que representan el 67.8%
2. Consultas y solicitud de información con 17%

La sumatoria de PQRS corresponde a 5.779 solicitudes al año que, comparado con el nivel de atención en Cirugía, Hospitalización, Consulta Externa, Urgencias, Servicio Diagnóstico, Dispensación de Medicamentos representa 0.2%

Gráfica N° 40 Total PQRS Recibidas VS Total PQRS Resueltas vigencia 2018



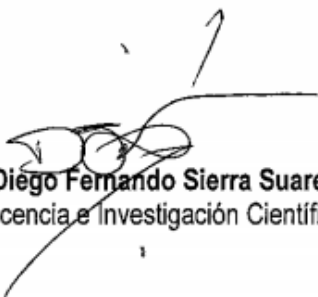
El total de solicitudes de PQRS recibidas en la vigencia 2018 corresponden a 5.779, a corte 31 de diciembre de 2018 se resolvieron 5.414 solicitudes.

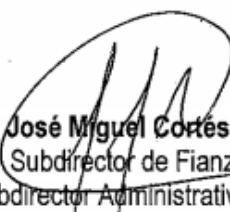
Las solicitudes restantes correspondientes a 365 PQRS fueron resueltas a corte 21 de enero de 2019 dentro de los tiempos de ley.


Mayor General Clara Esperanza Galvis Díaz
 Directora de la Entidad Descentralizada Adscrita al Ministerio de Defensa
 Hospital Militar Central


Brigadier General Carlos Alberto Rincón Arango
 Subdirector Médico


Coronel (RA) Médico Guillermo A. Vega Torres
 Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo
 Diagnóstico Terapéutico


Coronel Médico Diego Fernando Sierra Suarez
 Subdirector de Docencia e Investigación Científica


Ing. José Miguel Cortés García
 Subdirector de Fianzas
 Subdirector Administrativo (E)